

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

11 DE SEPTIEMBRE 2013

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA RENDIR HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA DICTADURA CHILENA.
VI	PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.
VII	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Constatación del quórum.-----	1
II	Instalación de la sesión.-----	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.-	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-----	2
	Comisión general para recibir al Grupo Cultural La Caracola.-----	3
	Presentación de un sainete referente a la muerte de Salvador Allende.-----	3
	Clausura de la comisión general y reinstalación de la sesión.-----	8
V	Proyecto de Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena.-----	8
	Transcripción del audio de un vídeo proyectado.-----	8
	Intervenciones de los asambleístas:	
	Calle Andrade María Augusta.-----	10
	Bustamante Ponce Fernando.-----	15
	Peña Carrasco Diana.-----	20
	Guevara Villacrés Verónica.-----	23
	Donoso Chiriboga Patricio.-----	25
	Vintimilla Jarrín Diego.-----	26
	Rivera López Gabriel.-----	28
	Toalombo Chimborazo José.-----	31
	Posso Salgado Antonio.-----	33
	Sánchez Miño Alexis.-----	36



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Asume la Dirección de la Sesión la asambleísta Rosana Alvarado Carrión, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.-----	39
Solano Moreno Fabián.-----	40
Asume la Dirección de la Sesión la asambleísta Marcela Aguiñaga Vallejo, Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.-----	42
Torres Torres Luis Fernando.-----	42
Asume la Dirección de la Sesión la asambleísta Rosana Alvarado Carrión, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.-----	46
Aguilar Armando.-----	46
Reasume la Dirección de la Sesión la asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional.-----	47
Aguilar Torres Ramiro.-----	50
Basurto Roldán Nancy.-----	53
Chávez Canales Hólger.-----	56
Auquilla Ortega Raúl.-----	60
Transcurre un minuto de silencio por el fallecimiento de los quince ecuatorianos hecho acaecido en el atentado de las Torres Gemelas, del once de septiembre de dos mil uno.-----	62
Quimbiulco Bedón Lorena.-----	62
Jaramillo Rodríguez Víctor Hugo.-----	64
Cucalón Camacho Henry.-----	66
Olaya Córdova Líder.-----	66
Tibán Guala Lourdes.-----	69
Quindigalle Lictapuzon Orlando.-----	73
Calle Andrade María Augusta.-----	74
Votación texto de la Resolución.-----	80



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

	Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Lectura del informe de Comisión).-----	81
	Intervención de la asambleísta:	
	Benavides Zambrano Zoila.-----	84
	Votación de la moción de archivo del proyecto de Ley.-----	89
VII	Clausura de la Sesión.-----	89



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

ANEXOS

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Proyecto de Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena.**
 - 2.1 **Oficio S/N de 09 de septiembre de 2013, suscrito por el Msc. Andrés Borja Ortiz, Asesor de la asambleísta María Augusta Calle Andrade, remitiendo el proyecto de Resolución.**
3. **Primer debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.**
 - 3.1 **Oficio N° 0024-AN-P-CECCYT-2013 de 23 de julio de 2013, suscrito por la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, remitiendo el informe para primer debate.**
4. **Resumen ejecutivo de la sesión del Pleno.**
5. **Voto electrónico**
6. **Listado de asistencia de los asambleístas a la sesión del Pleno.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las once horas cuatro minutos del día once de septiembre del año dos mil trece, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano. -----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Buenos días con todas las compañeras y compañeros asambleístas, a todos los representantes de organizaciones sociales, que se han dado cita en la barra alta de este Pleno de la Asamblea Nacional, bienvenidos, bienvenidas. Al igual que agradecemos la conexión que hacen miles de ecuatorianos y ecuatorianas para seguir de cerca las sesiones del Pleno a través de la radio y el canal de la Asamblea Nacional. Señora Secretaria, vamos a dar inicio a la sesión doscientos cincuenta y dos del Pleno de la Asamblea Nacional, por favor verifique el quórum en la sala.-----

I

LA SEÑORA SECRETARIA. Buenos días, señora Presidenta, buenos días señoras y señores asambleístas. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar la asistencia en su curul electrónica, de existir alguna novedad, por favor reportar a esta Secretaría. Gracias. Ciento nueve asambleístas, presentes en la sala, señora Presidenta.-----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA. Instalo la sesión.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

III

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización señora Presidenta, procedo a dar lectura a la convocatoria: “Por disposición de la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la sesión No. 252 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día miércoles 11 de septiembre de 2013 a las 10h45, en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahíta en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador. 2. Proyecto de Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena. 3. Primer debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural”. Hasta ahí el texto de la convocatoria, señora Presidenta. Me permito informarle que no tenemos solicitudes de cambio del Orden del Día.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria, primer punto del Orden del Día.-----

IV

LA SEÑORA SECRETARIA. 1. “Himno Nacional de la República del Ecuador”.-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Segundo punto del Orden del Día.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

V

LA SEÑORA SECRETARIA. "2. Proyecto de Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena."-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria. Compañeras y compañeros asambleístas, decirles que son cuarenta años desde la muerte de Salvador Allende, que recordamos justamente el inicio de los procesos socialistas dentro de nuestra patria grande y de nuestra región. Por lo tanto, hemos aceptado la iniciativa de algunos compañeros y compañeras asambleístas, en hacer una serie de actividades para recordar y en conmemoración no solamente a aquel Gobierno, sino, y principalmente a todas las víctimas caídas dentro y fuera del territorio chileno a través de la dictadura. Por lo tanto, vamos antes de dar la palabra a la ponente y proponente de esta Resolución la asambleísta María Augusta Calle, vamos a recibir en Comisión General, al grupo La Caracola.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, DECLARA EN COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR AL GRUPO LA CARACOLA, CUANDO SON LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS.-----

PRESENTACIÓN DEL GRUPO CULTURAL LA CARACOLA. "Voz de Salvador Allende. Yo no tengo pasta de apóstol ni tengo pasta de Mesías, no tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea, la tarea que el pueblo me ha dado, pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la historia, y desconocer a la voluntad mayoritaria de Chile. Sin tener carne de mártir no daré un paso atrás y que lo sepan, dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera. No tengo otra alternativa, solo

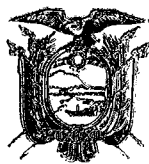


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

acribillándome a balazos podrán impedirme mi voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo.” Voz uno: ..solicito estado sitio, y toque de queda y toque de queda a las dieciocho horas local. Vos dos: Y toque de queda, y toque de queda a las dieciocho cero, cero, a las dieciocho cero cero horas local, horas local, lo firma Raúl Alcocer, Comandante en Jefe de la Fuerza Área. Voz uno: A cada persona que se le sorprenda con armas o explosivos, va a ser fusilado de inmediato, sin esperar juicio sumario. Intervención del Grupo La Caracola. Voz uno: Generalísimo. Voz dos: Ya se escucha, ya se está ahí escuchando, los pirotegnios del homenaje. Voz uno. Para nuestro homenaje mi generalísimo, plenipotenciario, o perdón, mi generalísimo Augustísimo Pinochet. Muy buenos días, perdón, perdón, que pasamos por aquí. Voz tres: Ya apúrense, ya apúrense estamos aquí esperándoles para el juicio. Voz dos: Pero quitai de ahí como un nacho huevón, quitai. Voz uno: Permiso, permiso, perdón, perdón, perdón, venga hija. Voz dos: Apura voz, apura, que es esto, hay. Voz uno: Eso muy bien y ahora sí. Voz tres: apresúrense estamos hace rato aquí esperando, estamos listos para el juicio. Voz dos: Calla huevón, no veis que paso yo, el general Augusto Pinochet. Voz uno: Dijo, dijo juicio. Voz tres: Juicio, juicio. Voz dos: Pero a mí no me llamaron para un homenaje, que es esto huevón. Voz uno: ¿Esto no es un homenaje?. Voz tres: No, es un juicio. Voz uno: Juicio, no se preocupe mi general, no se preocupe que nosotros siempre estamos preparados para cualquier desavenencia del destino, así que, por favor mi general. Voz dos: Por favor. Adelante mi dignísimo. Voz uno: Eso, muy bien, muy bien. Voz tres: Pero que está haciendo eso. Voz uno: Quieren un juicio. Voz dos: Queríais juicio, ahí tenéis juicio. Voz tres: Quieren hacer un fraude. Voz cuatro: Fraude, Fraude. Voz uno: Espérese un momentito, un momentito usted no puede... Voz dos:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Aquí tenéis juicio. Voz uno: Mi general, mi general, mi general. Voz tres: Pues que le pasa. Voz dos: Ahora sí. Voz uno: Ahora sí, querían juicio, aquí tienen su juicio. Voz dos: Tenéis juicio. Voz uno: Muy bien. Voz tres: Eso es una mentira, ese es un fraude, queremos un juicio de verdad. Voz uno: A ver, a ver, a ver, mi señor representante de cierta clase social que se dice afectada, le recuerdo que usted está agrediendo a la Función Judicial, nosotros somos imparciales y en este momento vamos a empezar el juicio basados en los principios que nos da el derecho, la moral, las buenas costumbres, tradición, familia y. Voz dos: Propiedad. Voz tres: Mentira, eso es una mentira, la justicia está vendida, la justicia está comprada. Voz uno: A ver, a ver, a ver mi señor exigimos respeto por favor, y continuamos con el juicio. A ver, empezamos a escuchar a las partes acusadoras diga, que tiene que decir. Voz tres: Acusamos a este señor. Voz uno: Espere un momentito, no le diga señor, es general, el generalísimo Agustísimo Pinochet, general. Voz tres: Acusamos a este señor de ser genocida. Voz dos: Callai huevón, callai. Voz cuatro: Culpable. Voz tres: Es un culpable de genocidio, de acabar con su pueblo, de acabar con la gente, de romper generaciones de niños y niñas. Voz dos: Callai, me estáis haciendo llorar, pues, ja, ja. Voz uno: Esto ya parece canción de Arjona. Voz dos: Se me ha puesto romántico, como las canciones de la Violeta Parra. Voz tres: Respeto, por favor respeto. Voz uno: Sí, sí, exigimos respeto, mucho respeto porque mi general está enfermo, así que respeto por favor. Diga que más, a ver tiene pruebas de las acusaciones. Voz tres: Nosotras y nosotros, estudiantes, obreros y obreras, mineros, mineras, campesinos, campesinas, trabajadores, trabajadoras, profesores, maestras, acusamos en este sagrado templo de la patria, a este señor, que es un asesino. Voz dos: Calla, calla, calla. Voz uno: Sí, silencio por



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

favor, a ver, que pruebas tiene. Voz tres: Respeto, por favor, respeto, mire como me corta. Voz uno: Presente la pruebas, siga, siga muévase, que no tenemos tiempo. Voz tres: No hace falta pruebas, acabamos de escuchar en un inicio los audios de las órdenes enviadas por éste, por éste señor para atacar al presidente Salvador Allende y hacer un golpe de Estado. Voz dos: Me estáis haciendo llorar, ja, ja, ja. Voz uno: Cuénteles, cuénteles como fue lo del Palacio de La Moneda. Voz dos: Primero tengo que decir, que yo ya he sido juzgado en Chile, y en Chile este honorable anciano, viejito, viejito que estoy ahora así, estoy así de tanto trabajar por el pueblo chileno, y en Chile ya me han declarado inocente, entonces. Voz uno: Sí, le declararon ya inocente en Chile, nos retiramos, vamos General. Voz tres: De aquí no se mueven, de aquí no se mueven hasta que todo el pueblo les juzgue, porque este es un juicio popular. Voz dos: Juicio popular. Voz tres: Sí, es un juicio popular. Voz dos: Entonces, si al pueblo, si al pueblo no se lo puede comprar, se lo desaparece, ja, ja. Voz uno: Eso sí. Listo, a ver, diga, diga, que tiene que decir. Voz tres: Este señor, en septiembre de mil novecientos setenta y tres, ordenó que los aviones bombardearán el Palacio de La Moneda y asesinarán al Presidente Salvador Allende, además, desapareció a miles de chilenos y chilenas. Voz dos: Yo les voy a contar, les voy a contar lo que paso ese día. Ese día queríamos hacerle un homenaje a Salvador Allende por su buen gobierno, entonces, sacamos la aviación, sacamos los pirotécnicos, y el muy huevón se asusto, empezó a disparar a la gente que le hacia el homenaje y el resto ya se sabe. Voz tres: Mentira, eso es una vil mentira, y que me puede decir de los desaparecidos. Voz dos: ¿A dónde están los desaparecidos?, acá no veo ninguno, usted ha visto un desaparecido, yo no los veo, los desaparecidos, no recuerdo, por eso. Voz cuatro: Asesinos, asesinos. Voz dos: Silencio está hablando



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Pinochet. Los desaparecidos no me acuerdo pues, sí. Voz tres: Mire, mire, y donde están los miles de exiliados que pueblan todo Latinoamérica, por culpa suya, salían de nuestro país. Voz dos: En Ecuador hay ciento veinte mil chilenos que se han traído toda la riqueza del cobre de Chile, y están turistiando todavía hasta el día de hoy. Voz tres: Mentira, usted es un culpable, es mentira, usted. Voz dos: Presente la prueba, yo no soy culpable de nada. Voz tres: Usted tiene que pedir perdón al pueblo. Voz dos: ¿A quién voy a pedir perdón?. Voz tres: Al pueblo. Voz dos: A esos que intentaron asesinarlos, a los que intentaron liquidar la patria, no, nosotros hemos limpiado a Chile de la lacra comunista marxista. Voz uno: Esos comunachos. Voz dos: Nosotros hemos hecho de Chile, un país de propietarios y no de proletarios, ya van a pedir que yo vuelva de nuevo con el Gobierno Militar. Voz tres: Usted es un violador de los derechos humanos, culpable, culpable, culpable. Voz dos: ¿Los derechos humanos?, el derecho humano es el mejor invento del marxismo. Voz uno: Mi general, esta excelente su intervención, mi general. Voz dos: Que más, que más tenéis que decir. Voz uno: Se quedaron sin palabras. Voz dos: Ustedes me quieren muerto, pero quiero que sepan, que yo ni un resfriado tengo. Voz tres: Usted está loco, está loco y es culpable. Voz dos: La fuerza, la fuerza la saco de Dios, la saco de Dios, ja, ja, ja. Voz tres: Culpable, culpable, culpable. Voz dos: Quiero que sepan, quiero que sepan que acá no se mueve ni una sola hoja de un árbol sin que Augusto Pinochet lo sepa, vámonos para Estados Unidos. Voz tres: Culpable, culpable. Voz uno: Quiero decir una cosita más. Voz dos: Vámonos para Estados que allá nos tratan bien y nos dan asilo seguro. Voz uno: Siéntese mi general, venga, venga, perdón, perdón. Voz dos: Adelante. Voz tres: Culpable. Voz uno: Y un saludo, un saludo a todos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

esos curitas traviesos de la Teología de la Liberación que se cuiden, ja, ja. Voz dos: Vamos. Vamos, vamos. Voz uno: Hasta luego, vamos mi general. Voz tres: Culpable, culpable. Voz tres: Los cuerpos no se olvidan, queremos remediación y castigo. Latinoamericanos hemos condenado a Pinochet y con él a todos los genocidas del mundo. En nuestras manos, en sus manos, esta evitar que crímenes de lesa humanidad se repitan nunca más". Gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Damos por terminada la Comisión General.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA CLAUSURA LA COMISIÓN GENERAL Y REINSTALA LA SESIÓN CUANDO SON LAS ONCE HORAS VEINTIÚN MINUTOS.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señora Presidenta, con su autorización a continuación se va a proyectar un vídeo denominado "cuarenta años, compañero Salvador Allende, triunfaste, triunfamos". Es un vídeo elaborado por la televisión legislativa, la radio legislativa y el Departamento de Comunicación de la Asamblea Nacional. -----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "Para matar al hombre de la paz tuvieron que desatar la guerra turbia, para vencer al hombre de la paz y acallar su voz modesta y taladrante tuvieron que empujar el terror hasta el abismo y matar más para seguir matando, para abatir al hombre de la paz tuvieron que asesinarlo muchas veces, porque el hombre de la paz era una fortaleza. Voz uno: Yo soy capturado por la Fuerza Aérea en junio del año mil novecientos setenta y cuatro, pero yo había tenido un enfrentamiento con los militares un mes antes, y al ser capturado, soy torturado igual que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

todos los compañeros, pero como había huido en el enfrentamiento con los militares en la Fuerza Aérea, me apresan, entonces, soy torturado también por el Ejército. Voz dos: No señor, aquí nunca le vejamos, ellos muchas veces se golpeaban entre ellos mismos para decir que habían sido golpeados en los lugares de prisión. Aquí, los presos fueron juzgados. Voz uno: Y luego soy enviado a un campo de prisioneros secreto, donde estoy cerca de un año y un tanto incomunicado, y luego soy pasado a una casa secreta y de ahí más o menos la mayoría mirista. Se produce un golpe militar en marzo de mil novecientos sesenta y cuatro en Brasil, lo que altera inmediatamente las correlaciones de fuerza en todo el subcontinente latinoamericano, en marzo del setenta y tres se produce el golpe militar en Uruguay, y en septiembre del setenta y tres se produce el golpe militar en Chile, es decir, al que asistimos, era un ciclo de regresión histórica como nunca América Latina había conocido. Voz dos: Colocan los tanques, es histórico, pagaré con mi vida, la lealtad del pueblo. La historia es nuestra y la hacen los pueblos. Voz tres: Pero Allende es un caballero de izquierda de la década del treinta, forjado en una suerte de izquierda que es marxista y masónica, donde el honor y la dignidad, el respeto por los otros, es una cuestión como muy fundamental. Voz Salvador Allende: Y no voy a confiar, viva Chile, viva el pueblo, vivan los trabajadores. Voz tres: Es la primera vez que veo a Allende un señor con un gran sentido del humor, con corbata, que nos plantea a nosotros dirigentes de enseñanza media como hacer el Chile del futuro, la última vez que escuchó hablar a Allende es en el discurso de La Moneda, diciendo yo no me voy a rendir. Entonces, veo un señor que es parte de la República, del sueño republicano, chilenos, y Chile era muy fundamental. Canción: Mujer. Podrán cortar todas las flores pero no podrán detener la primavera. Cuarenta años después



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

compañero Salvador Allende, triunfaste, triunfamos".-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra, asambleísta María Augusta Calle, proponente de la Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena.-----

LA ASAMBLEÍSTA CALLE ANDRADE MARÍA AUGUSTA. Gracias. Buenos días a todas y a todos. Buenos días compañera Presidenta: Quito, once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, dos de la tarde, Miembros del CEFASE chileno y de Tradición, Familia y Propiedad, células fascistas, que existían en nuestro país, hacían su presencia en la Avenida Amazonas, dos de la tarde del once de septiembre mil novecientos setenta y tres, la incredulidad de los jóvenes ecuatorianos, muchos de nosotros todavía adolescentes se convertía en horror, cuando escuchábamos el grito de los momios chilenos, fusilamiento, escarmiento y represión contra el comunismo y por la religión, ese era el grito de los momios a las dos de la tarde del once de septiembre de mil novecientos setenta y tres en la Avenida Amazonas. Era el anuncio de lo que estaba pasando y de lo que iba a pasar por diecisiete años y más en el Chile de Allende, en el Chile de la osadía socialista, construida por Allende. Once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, once de septiembre del dos mil trece, cuarenta años en que mucha agua ha corrido bajo el puente, perdón, en que mucha sangre ha corrido bajo el puente. En Chile, cuarenta mil doscientos ochenta víctimas de Pinochet, entre ellos cuatro ecuatorianos, Felipe Porfirio Campos Carrillo, Freddy Gimi Torres Villalba, Sócrates Ponce Pacheco, José Félix García Franco, desaparecidos. Ciento veintiocho mil setenta y seis víctimas entre desaparecidos, torturados, y ejecutados en Paraguay. Treinta mil,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

treinta mil desaparecidos en Argentina, veinte mil en Brasil, sesenta y nueve mil doscientos ochenta en Perú, en el “Gobierno democrático de Fujimori”, escuchen esto, nadie habla de esta cifra, sesenta y nueve mil doscientos ochenta muertos en el Perú, recientemente, ciento setenta y cuatro en Uruguay, treinta mil en Guatemala, una generación entera, una generación entera de revolucionarios, de soñadores, fue aniquilada por orden del imperio estadounidense. El Plan Cóndor, se instaló en América bajo la dirección del águila imperial, y de las agencias de inteligencia estadounidense, no es una elucubración, ha sido reconocido por el propio Gobierno de los Estados Unidos, cuando se desclasificaron los documentos secretos de la Central de Inteligencia Americana. Una generación entera, mi generación compañeros. Para acortar, fue aniquilada para cortar las flores de la justicia, de la libertad, de la alegría que empezaba a florecer en distintos puntos de América. Ecuador no fue la excepción, como dejar de pensar en voz alta, que la negativa, del presidente Jaime Roldós Aguilera, de Omar Torrijos de Panamá, y del general Aguas del Perú, para ser parte del Plan Cóndor, significó que los tres mueran en accidentes de aviación, los tres, la casualidad precisamente no es un atributo de la política. Y han sido cuarenta años de dolor y también de silencio y también de impunidad, no solo por los muertos, también por los exiliados, pues, así como en septiembre de mil novecientos setenta y tres, la calle Amazonas se lleno de voces de la ultra derecha chilena apoyada por la derecha ecuatoriana, en los años siguientes, los barrios populares, las universidades, los teatros, los grupos musicales se llenaron y empezaron a adquirir diferentes acentos. Quito y Ecuador recibió y se nutrió de la fuerza de los conocimientos, de las enseñanzas, de miles y miles de refugiados del Cono sur, chilenos, argentinos, uruguayos,

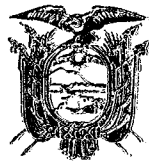


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

bolivianos, paraguayos, nos cambiaron la patria, su dolor del exilio, su tristeza profunda de estar lejos de su patria, de su gente, de sus mares, de sus montes, de su suelo la combatían de mil maneras. Quiero aprovechar este momento, para rendir mi humilde homenaje a mis profesores chilenos, argentinos, como no puedo ahora recordar, como no te he recordado Enzo Mella, todos estos días, todo este tiempo, todos estos últimos años de revolución ciudadana, como no te agradezco doctor Agoglia, por la claridad que nos diste, en como cumplir los objetivos, ellos plantaron aquí las semillas, que habían traído de sus lares, y ahora a los cuarenta años del horror, podemos decirles que germinaron esas semillas, que América Latina se levanta socialista, que Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, Cuba y próximamente, nuevamente Chile, seremos una patria de hombres y mujeres libres, una gran patria, la patria grande que siempre la soñamos. Pero esta alegría presente no puede ser profunda, compañeras y compañeros, no puede ser profunda sino reconstruimos la historia forjada a partir de falsas verdades, una sociedad solo puede fundar su presente y su futuro reconociendo y desaprobando un pasado oprobioso. Necesitamos reparación continental, necesitamos que la historia se vuelva a escribir, reparación que no tiene que ver con dinero, reparación que tiene que ver con verdad, reparación que tiene que ver con historia, que tiene que ver con justicia, porque la impunidad sigue vigente. Yo quisiera compartir con ustedes este documento. Este es un documento que se llama "Acuerdo solemne", firmado en mil novecientos noventa y seis, cinco años después de que se acabó la dictadura pinochetista, la firman cuarenta y cuatro militares, cuyas firmas constan en el documento que les estoy presentando, y ellos hacen un pacto de silencio para proteger al genocida Pinochet, muchos de ellos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

siguen en las Fuerzas Armadas chilenas y otros se encuentran desempeñando funciones, altos cargos del Gobierno de Piñera. Uno de ellos, cuya firma consta ahí, es Juan Emilio Cheire Espinoza, fue hasta hace dos semanas Presidente y miembro del Consejo Directivo del Servicio Electoral Chileno, un hijo de desaparecidos le increpó en un programa de televisión para que diga dónde estaban los cadáveres de su padre y de su madre, no pudo responder, tenía el pacto del silencio. Este es uno de los miles de ejemplos de los asesinatos que nunca han tenido culpables, nunca han sido los culpables identificados por la justicia, asesinatos de hombres y mujeres que han quedado en el olvido, impunidad y olvido histórico que pesa en el presente y que no nos permite construir un futuro. Acá, en nuestro país, nos pesan, por ejemplo, los treinta estudiantes que fueron asesinados en mil novecientos cincuenta y ocho por el Gobierno Conservador de Camilo Ponce Enríquez, nadie se acuerda de ellos; nos pesan los obreros de Aztra; nos pesa la muerte de Lázaro Condo y de otros dirigentes indígenas, y nos pesan las tres dictaduras velasquistas, dictador que tiene monumentos. ¿Dónde están los culpables de la muerte de Milton Reyes?, ¿dónde están los culpables de la muerte de René Pinto?, ¿dónde están los culpables de la muerte de Rosita Paredes? Y la verdad, compañeros, la verdad tiene que ser revelada. Tenemos que develar quiénes fueron los autores intelectuales y materiales de la muerte de Jaime Roldós Aguilera y del alto mando militar, y también necesitamos saber quiénes fueron los que ordenaron la tortura y el asesinato de los compañeros de Alfaro Vive Carajo. Necesitamos saber, el presente exige verdad, necesitamos reparación, esta es la reparación que necesitamos. Necesitamos soñar el pasado para realmente asumir un futuro de paz, necesitamos asumir un futuro de patria, pero necesitamos saber qué ha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

pasado en el pasado. El continente volvió a tener flores en esta nueva primavera, pero necesitamos y exigimos la verdad. Verdad para entender que la amenaza del águila sigue presente, verdad para pesar efectivamente lo que significa la conspiración este momento que se está dando en Venezuela, la conspiración en Brasil, la conspiración en Argentina, la conspiración en nuestro país. El pasado nos va a hacer ver que no estamos paranoicos, no, que es real, que la furia del imperio sigue articulando golpes de Estado. Ahí está Honduras, ahí está Paraguay, ahí quisieron que esté también Ecuador, ahí también quisieron que esté Venezuela, golpes de Estado de diferentes maneras, con nuevas estrategias, siguen ahí espionando a presidentes, siguen ahí inventando armas químicas, siguen ahí estrangulando económicamente a los pueblos, siguen ahí entablado juicios millonarios con sus transnacionales, siguen ahí como aves carroñeras alimentándose de las guerras de diverso tipo, sigue ahí el imperio alimentándose de la muerte, de la sangre, sigue ahí el imperio. Pero, ahora le decimos a este imperio, desde los pueblos libres de América que cada vez somos más, que nosotros estamos aquí, ellos están ahí, pero nosotros estamos aquí, en nuestra gran patria, en nuestra patria grande, sembrando justicia, alegría, libertad. Salvador Allende dijo que: "Superarán otros hombres este momento gris y amargo en que la traición pretende imponerse, sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor". Yo le digo desde aquí, desde la Asamblea Nacional donde nunca pensé estar, pues era parte de los perseguidos, le digo: Compañero presidente Salvador Allende, que su palabra se hizo verdad. Aquí estamos los hombres y mujeres libres, caminando por alamedas de paz, de justicia y de flores. Muchas gracias.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

LA SEÑORA PRESIDENTA. Vamos a abrir la intervención de las y los asambleístas. El documento, la propuesta de la Resolución ha sido enviada a cada una de sus curules electrónicas para su revisión. Vamos a dar paso al asambleísta Fernando Bustamante.-----

EL ASAMBLEÍSTA BUSTAMANTE PONCE FERNANDO. Señoras y señores asambleístas: Nunca pensé que tendría ocasión de intervenir en una ocasión así, menos en este lugar, y si por ahí no puedo continuar, les advierto que eso puede ocurrir. Le dije a María Augusta primero que iba a apoyar su proyecto de Resolución, lo hago de todo corazón, lo hago con inmensa alegría y con inmenso compromiso. Es siempre complicado cuando uno quiere hablar de sí mismo, porque eso es de mal gusto y más todavía cuando uno pretende que su presencia física en el lugar de los acontecimientos aporta algo de verdad que la contemplación desde lejos no aporta. Yo no soy de los que cree que porque uno estuvo ahí sabe algo más que los que no estuvieron, pero la verdad es que estuve ahí, estuve ahí no solamente el día de los hechos, sino que en los años anteriores y en todo el proceso de formación del fenómeno político que fue la Unidad Popular. Si alguno de ustedes vio la película Machuca, voy a ser coloquial porque no caben solemnidades, al menos no de mi parte, yo era uno de esos chicos que estaba ahí. La película es absolutamente fidedigna respecto a lo que ocurrió en mi colegio, de esa experiencia vengo y de esa experiencia venimos muchos, muchos que estuvimos ahí. El mes de septiembre de mil novecientos setenta cuando Salvador Allende fue elegido Presidente de Chile, ahí estuve, estuvimos para saludarle al amanecer de ese día, junto con los jóvenes estudiantes universitarios que habíamos estado en esa campaña, porque a pesar de mi condición de extranjero estuve en eso,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

participé de ello, insignificadamente por cierto, ¿qué era? Un muchacho de diecinueve años, pero ahí estuve para saludar a Salvador Allende en esa mañana de septiembre de mil novecientos setenta, en que en su minúscula casita de la calle Guardia Vieja, salió a saludarnos y a decirnos lo que iba a pasar con una esperanza y una ilusión, que las bombas asesinas desgraciadamente cortaron de cuajo y por lo sano. Creíamos sinceramente que íbamos a poder lograr esa hazaña o hacer una revolución sin sangre, que íbamos a poder hacer que esas alamedas, que habló en su último discurso, solamente estuvieran hechas de flores y de verdor y de alegría. Creíamos en la excepcionalidad de un proceso basado en la voluntad democrática y popular, basado en los mecanismos democráticos, basado en la tolerancia republicana y en el respeto, todo eso creímos, y nos pusimos a la obra cada uno, insisto, yo desde la insignificancia de mi condición de estudiante universitario y miles de otros desde un aporte realmente señero y significativo que hicieron. Nos pusimos a trabajar durante esos años, nos fuimos a los pueblos y a las calles, nos fuimos a las reservas indígenas a decirles a los hermanos mapuches, se acabó el colonialismo, recuperen sus tierras, vamos por ellas; fuimos a decirles a los obreros, que ya se había acabado eso de que el obrero era simplemente una máquina productiva, un perno dentro de la máquina de la economía capitalista; fuimos a decirles ahora la producción la manejan ustedes y nos pusimos al hombro eso, cargamos sacos de papas, ayudamos, trabajábamos los fines de semana para mejorar la producción, en fin. Ese camino que creíamos que era posible, por un rato, en una falla de fe creímos que las bombas habían acabado y decimos, no, no se puede con la paz, no se puede con los votos, no se puede con la organización popular. Pero esa apuesta, que ilusoriamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

creímos destruida ese once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, ahora nos damos cuenta que Salvador Allende y quienes con él construyeron esa opción del socialismo democrático, tenían, a pesar de todo y en su muerte y en su sufrimiento y en su martirio, la razón, porque ahora es ese el camino que impera en América Latina, es ese el camino que los pueblos han escogido. La revolución no tiene que ser un fenómeno de violencia, de sangre, de puños y dientes apretados, aprendimos que la revolución es lo contrario, que es la reacción que es la que viene con la sangre, lo aprendimos, desdichadamente, ese once de septiembre, donde impotentes desde los balcones veíamos cómo bombardeaban a Salvador Allende, hasta llevarlo a la pérdida de su vida. Donde, si bien María Augusta dice, lo que gritaban los reaccionarios chilenos en las calles Amazonas, en la calle Providencia, en La Alameda, salían a gritar dónde están los extranjeros para fusilarlos, los extranjeros, nosotros, presuntos agitadores extremistas extranjeros, y nos andaban buscando, y andábamos como ratas escondiéndonos, porque sentirse rata es una experiencia pedagógica que a muchos de ustedes, espero que nunca les ocurra, y si les ocurre algo aprendan de ello, porque ahí aprendimos lo que era la xenofobia, lo que era el odio brutal, que solo se detiene en la muerte, lo que es la revancha y lo que es el miedo de quienes poseyéndolo todo tienen tanto miedo a perderlo todo. Hicimos muchas cosas tontas, cometimos errores terribles, tratamos de aprender de ellos para nunca más repetirlos, para cargarnos con ese sentido de responsabilidad, porque la izquierda también es responsable. Es cierto que las bombas de los asesinos y las conspiraciones del imperio tienen mucho que ver, pero también la izquierda cometió errores, también hicimos estupideces, también llevamos sobre nuestros hombros la conciencia de aquellos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

muertos torturados y desaparecidos, que nos siguieron y que nos creyeron. Por eso es que tenemos que aprender para no hacer de nuevo aquello que condujo a esa derrota y ese espantoso costo humano, para que el socialismo futuro no tenga sobre su conciencia ese dolor. Y lo que estamos tratando de hacer, lo que PAIS está tratando de hacer en nuestra patria, lo que están tratando de hacer los otros movimientos socialistas de nuestro continente es, precisamente, aplicar constructivamente lo que pudimos aprender de esa experiencia, de la experiencia de las guerras sucias que azolaron a nuestro continente, porque no podemos dormir pensando en esos miles de muertos, en esa lista fatídica que María Augusta nos presentó, porque a muchos de ellos los conocimos y a algunos de ellos les llevamos al martirio, porque nos creyeron y nos siguieron, porque creyeron a unos estudiantes de veinte años, por eso les colgaron de un helicóptero y los pasearon en medio de las campiñas, pidiéndoles que delaten, hasta la muerte. Cómo no vamos a tener a esos corazones muertos y desaparecidos en el fondo de nuestra conciencia, como un peso que nos acompañará hasta el último día de nuestras vidas, por eso es que en este país no podemos hacer otra cosa que construir un socialismo que responsablemente le evite al pueblo esos dolores y esos sufrimientos. Nunca más, dirigentes sindicales fusilados por docenas, eso no lo vamos a permitir, creemos haber aprendido algo, ojalá que sea verdad, creemos haber aprendido de Salvador Allende, para que nunca más un Presidente progresista tenga que caer bajo las bombas y las balas. Creemos haber aprendido, ojalá que sea cierto que hemos aprendido, para trabajar constructivamente, para que el socialismo sea sinónimo no de odio sino de reconciliación ciudadana y cívica, no obviamente con la opresión, no obviamente con la tiranía, no obviamente con la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

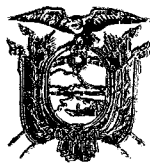
Asamblea Nacional

Acta 252

conspiración, sino con los valores profundos, aquellos que Salvador Allende tuvo en sus brazos, en su corazón y en sus hombros hasta el último aliento de su existencia. Me imagino que me estoy alargando, pero lo que sí quiero decir es que no solamente se trata de lamentar, también es necesaria la verdad, el pasado, pero también es importante analizar las causas, aprender de lo que se hizo y aplicar esas enseñanzas para que esta vez sí estas amplias alamedas que soñó Allende no se vuelvan nunca más a cerrar y solo se amplíen, se ensanchen, crezcan y cada vez más personas transitemos alegremente por ellas. Ese es nuestro compromiso, compromiso de vida, compromiso de existencia. Yo me quedé en Chile, me hice la promesa de que no iba a regresar al Ecuador hasta que Pinochet no se fuera a su casa y estuviera bien seguro ahí, eso lo hice, nos quedamos ahí, trabajando para que esto desapareciera como una pesadilla del horizonte de nuestras vidas, de las vidas de todos los americanos. Es con enorme alegría y emoción también siempre recordando a los muertos, a los torturados y a los desaparecidos que pudimos decir en el año noventa y tres, okey, es tiempo de irse, ya hicimos el trabajo, ya estamos de vuelta a la democracia, ahora vamos al Ecuador.....

LA SEÑORA PRESIDENTA. Le queda un minuto, Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA BUSTAMANTE PONCE FERNANDO. ... pero, tratando de haber aprendido algo. "No hay límites, no hay fronteras en la lucha solidaria por la libertad de los pueblos", eso lo escribió muy bien Alejo Carpentier en "La Consagración de la Primavera". Estuvimos no nosotros, sino nuestros antepasados, en España, luchando en contra de la dictadura franquista, estuvieron nuestros antepasados en Playa



REPÚBLICA DEL ECUADOR

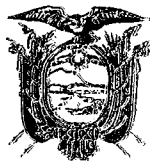
Asamblea Nacional

Acta 252

Girón luchando en contra de la invasión norteamericana, estuvimos en todos y en cada uno de los lugares donde hubo que entregar una cuota de sacrificio y de valor, y seguiremos estando, nuestros hijos, nuestros nietos los que vengan detrás de nosotros, estaremos donde haya que estar, pero siempre pensando en aquellos mártires de la sangre y del corazón que, como Salvador Allende, nos inspiran, nos inspiraron y seguirán guiando a nuestros pueblos, junto con Guevara, junto con Lázaro Cárdenas, junto con Martí y no sigo para atrás, porque la cuenta es incontable de aquellos cuya luz seguirá llevándonos, ojalá, por caminos en donde cada vez más la risa impere y el dolor desaparezca. Muchas gracias, señora Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. Tiene la palabra, asambleísta Diana Peña.-----

LA ASAMBLEÍSTA PEÑA CARRASCO DIANA. Gracias, señora Presidenta. Compañeras y compañeros asambleístas: Quiero iniciar esta intervención con un extracto del poema "Somos cinco mil", del artista y profesor universitario Víctor Jara, escrito mientras él se mantenía en cautiverio en el Estadio Nacional de Chile, un par de días antes de recibir alrededor de cuarenta impactos de fusiles por el solo hecho de pensar diferente, de soñar con una sociedad más justa y equitativa, su pecado: amar, amar al prójimo, amar al socialismo: "Somos cinco mil en esta pequeña parte de la ciudad. ¿Cuántos seremos en total en las ciudades y en todo el país? Somos aquí diez mil manos siembran y hacen andar las fábricas. ¡Qué espanto causa el rostro del fascismo! Llevan a cabo sus planes con precisión arterial. Sin importarles nada. La sangre para ellos son medallas. La matanza es acto de heroísmo. ¿Es

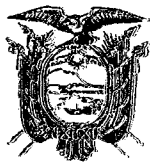


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

este el mundo que creaste, Dios mío? ¿Para esto tus siete días de asombro y trabajo? En estas cuatro murallas solo existe un número que no progresa, que lentamente querrá más muerte. ¿Cuántos somos en toda la patria? La sangre del compañero Presidente golpea más fuerte que bombas y metralas. Así golpeará nuestro puño nuevamente”. Me permito expresar un fraterno y solidario saludo a la comunidad ecuatoriana que vive en Latinoamérica, a quienes represento, en especial a los veinticinco mil hermanos que viven en la República de Chile, país donde se recuerda el cuadragésimo aniversario de un golpe a la humanidad, a la racionalidad, un golpe a la dignidad, a nuestros pueblos suramericanos. El cuatro de septiembre de mil novecientos setenta lo recordamos como una victoria del pueblo en Chile, la victoria del socialismo sobre las fuerzas de ultra derecha y de la Democracia Cristiana, aquellas fuerzas retardatarias cegadas por la ambición de poder y la codicia por mantener su estatus oligárquico dentro de la sociedad, aupadas por las fuerzas fascistas del imperio norteamericano, que acostumbrado éste a disponer a voluntad el manejo político y económico en la región, como ellos mismos lo han afirmado, a su antojo, como su patio trasero. Tres años después de este triunfo histórico y democrático, como voluntad de la soberanía expresada en las urnas, una vez más las botas y las fuerzas de las armas produjeron una de las mayores tragedias recordadas en nuestra historia. Recordamos aquel once de septiembre de mil novecientos setenta y tres como símbolo de resistencia, ha sido y es el ejemplo más sobresaliente que siempre hay poderes de facto que no dudarán ni un instante en aplastar los derechos humanos con tal de mantener sus privilegios y estatus dentro de la sociedad. Al cumplirse los cuarenta años del fatídico día en que el militar Pinochet rompió el juramento de defender

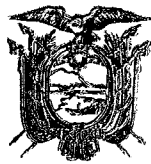


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

la democracia y el orden constituido, para convertirse en el hombre que acaparó todos los poderes por diecisiete años en Chile. Luego de transcurridos estos años hay tanta información, hay tanto que decir al respecto, que la opinión colectiva a nivel nacional e internacional no tiene dudas que capítulos de esta naturaleza no pueden repetirse en nuestros países. Quiero aprovechar este corto tiempo para rendir homenaje a hombres y mujeres que dieron su vida con la convicción cierta que su lucha y sacrificio valdría la pena en el tiempo, para demostrar al mundo las atrocidades que aquel régimen cometió. Tanto se ha dicho y mencionado de los miles de muertos, desaparecidos, torturados, exiliados y de la impunidad que hasta el momento han gozado varios de los responsables directos en estos actos. Pero el legado de la dictadura pinochetista lo encontramos presente no solo en el recuerdo de aquellas personas, sino en la ruptura social que ocasionaron como propósito de un perverso proyecto político orquestado entre la cúpula militar de las Fuerzas Armadas, representantes de la empresa privada y medios de comunicación. Todos estos vendidos a intereses del Gobierno norteamericano, con el cual mantuvieron intensas reuniones antes, durante y después del golpe y de las cuales sacaron el financiamiento y visto bueno de la ejecución de aquel plan. He vivido los últimos veintiún años en Chile y puedo dar fe que la sociedad aún experimenta el trauma social que generó la violencia, la represión brutal y las políticas enfocadas a impedir la participación de la ciudadanía en las decisiones de interés común. Y es, precisamente, esto de lo que adolece Chile en los actuales momentos, porque aún mantiene una Constitución expedida por la dictadura, porque aún no se ha logrado configurar un proceso social que permita, en primer lugar, la expresión de una nueva Carta Magna, que permita



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

reformular toda la normativa y estructura estatal dirigida a beneficiar a las élites políticas, económicas y militares. Con orgullo quiero resaltar que el Ecuador se ha convertido en el ejemplo positivo de la implementación de las políticas sociales y económicas, y es que con la llegada de la revolución ciudadana mostramos al mundo que es posible una sociedad más justa, inclusive las políticas que benefician a la comunidad migrante y los respectivos programas que se han convertido en el referente para el debate actual dentro del Legislativo chileno, que en los actuales momentos se encuentra tramitando una ley nueva de migración. Es necesario que recordemos la historia para no repetir los errores del pasado, y nuestro mejor homenaje para las víctimas que recordamos en este día, es llenar de trabajo honesto, desinteresado, con gente de manos limpias, que nos permitan llevar adelante el proceso social, político y democrático, encaminado hacia el buen vivir. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. Tiene la palabra, asambleísta Verónica Guevara.-----

LA ASAMBLEÍSTA GUEVARA VILLACRÉS VERÓNICA. Gracias, Presidenta. Señoras vicepresidentas, compañeros asambleístas: El mundo ha sido testigo de las evidencias documentales de los actos atroces e impactantes cometidos durante la dictadura militar, desde el golpe militar de mil novecientos setenta y tres, miles de muertos, torturados y desaparecidos. Quiero sumarme a la multitud, alrededor del mundo, que conmemora esta fecha tan importante para recordar y reafirmar la aseveración de que nunca más se rompa la democracia y tampoco se violen los derechos humanos, nunca más la imposición de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

la fuerza por parte de los Estados, tras la bandera de los “ideales políticos y del bien común”, vengan de donde vengan. Las ideas se discuten y no se imponen a la fuerza. El Estado, a través de sus actores no solo políticos sino también ciudadanos independientes, mediante la organización civil, debemos y tenemos que seguir garantizando un Estado democrático, participativo, que respete siempre los derechos humanos y los derechos constitucionales. Es importante también que entre Estados nos apoyemos, nutramos y fortalezcamos la institucionalidad, esta institucionalidad democrática para que todo sea posible, para que este tipo de hechos no tengan espacio en nuestro país ni en ningún otro país. Pero no se puede volver el tiempo y cambiar la historia, lo que sí podemos hacer es aprender y madurar con todo este tipo de experiencias duras, por ejemplo mediante la suscripción y ratificación de tratados internacionales que garanticen los derechos a la protección de los ciudadanos y haciendo respetar los derechos establecidos por nuestra Constitución del dos mil ocho, ejecutándolos de una manera efectiva desde la formación temprana de los ciudadanos del futuro. Cito, por ejemplo, el artículo veintisiete de la misma que señala: “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente, sustentable y la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional”.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Hoy al cumplirse cuarenta años de este trágico golpe militar y muerte del presidente Salvador Allende y de miles de ciudadanos latinoamericanos, chilenos y ciudadanos del mundo, quiero saludar en forma fraterna desde la Asamblea Nacional del Ecuador a las y los hermanos chilenos residentes en nuestro país y también a los ecuatorianos que viven en el sur de América Latina, Chile. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. Tiene la palabra, asambleísta Patricio Donoso.-----

EL ASAMBLEÍSTA DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO. Muchas gracias, señora Presidenta. Javier Suárez Ramírez, guayaquileño, de cuarenta y un años murió asesinado un once de septiembre; Franco Gamboa, de veintiséis años, sustento de su hogar, murió asesinado un once de septiembre, él, ambateño; Moisés Rivas, de Azogues, también murió asesinado un once de septiembre, salvo que no fue, señora Presidente y señores asambleístas, no fueron ellos asesinados el once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, sino hace apenas doce años, el once de septiembre del dos mil uno, en un acto terrorista e infame, que ustedes y la opinión pública conocen. Por supuesto que es infame todo golpe de Estado, sin duda, pero es execrable y canalla todo acto terrorista, y murieron quince ecuatorianos. Sí, señora Presidenta, quince ecuatorianos, a los cuales yo sí quiero también rendir mi homenaje. Henry Romero Fernández, oriundo de Biblián en la provincia del Cañar, murió el once de septiembre del dos mil uno, hace apenas una docena de años. Manuela Asitinbay de La Troncal, en la provincia del Cañar; Moisés Rivas, de Azogues, como ya lo mencioné; Telmo Alvear de Paute, de la hermana provincia del Azuay; Luis Alfonso



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Chimbo Arévalo, cuencano, todos ellos ecuatorianos. Desaparecidos, y luego declarados muertos los hermanos Blanca Morocho de Sigsig en el Azuay y su hermano Leonel; su madre, Blanca Robertina Morocho, todavía busca la manera de ir a Nueva York a conocer a sus nietos, nietos que no tienen padre y madre, respectivamente por el canallesco ataque terrorista del once de septiembre del dos mil uno. Igual que Luis Jiménez de Guayaquil y Hugo Sañay de Alausí, provincia de Chimborazo. Señora Presidenta, por supuesto que estamos en contra de cualquier golpe militar, en Chile, en el Ecuador y en cualquier parte del mundo; pero, hoy queremos recordar, también, a los ecuatorianos asesinados el once de septiembre de dos mil uno por un grupo terrorista infame y canalla. Muchas gracias, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra asambleísta Diego Vintimilla.-----

EL ASAMBLEÍSTA VINTIMILLA JARRÍN DIEGO. Muy buenos días, compañeros y compañeras. Tenía preparada una intervención, pero me hace falta consultar algo: ¿Cuánto nos pesa un muerto a cada uno de nosotros si es cercano? Sin duda mucho, pero creo que a todas y a todos nos pesa un pueblo medio muerto y esa es la tarea fundamental que hemos emprendido cuando decidimos transformar las realidades. Marx decía: “La historia se repite, unas veces como tragedia y otras como comedia” y esa lección histórica es tan importante porque los héroes no son cada uno de los hombres que lideraron los procesos, ni de las mujeres, sino son los pueblos; y, cuál es la tarea, no permitir que nunca más las tragedias que, como decían los griegos, nos llegan a salvar esas tragedias que después terminan siendo lecciones de vida, se

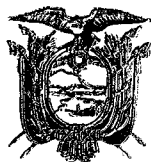


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

conviertan en comedias, en farsas y es la responsabilidad que tenemos de no repetir la historia. Esto jamás puede ser entendido con un acto alegórico de la izquierda de recordar las lágrimas y la sangre, únicamente; es subirnos en hombros de gigantes para transformar la historia, decir que no se repita la dictadura tiene un correlato, que es hacer del pueblo realmente libre y dueño de sus actos y también de sus Estados. Al compañero, Presidente de la República, le queda la tarea de no permitir que se repitan las tragedias, que no se repita con una comedia de traición y soledad, y como ya decía en algunas intervenciones, es fundamental que quien dirige el curso de este país sepa bien que la conspiración no solamente es externa, sino que también hay enemigos internos que tenemos que eliminarlos políticamente. Evocamos a Allende con profunda convicción ejemplificadora y es necesario fortificar una defensa de nuestra soberanía, ratificar un programa socialista y, sobre todo, declararnos profundamente antimperialistas. Los trajes anteriores, de los tiempos anteriores, de los grandes héroes y heroínas, no los usamos únicamente como un recuerdo, los usamos como el ejemplo y para tener claro de dónde venimos, pero jamás debemos concesionar el impulso que nuestro tiempo, que nuestra actualidad nos impone para construir lo nuevo y lo bueno. Hoy con absoluta certeza, de que Allende y el pueblo chileno modificaron la historia, que hicieron más cercano lo imposible y que en Ecuador hemos emprendido similar tarea, no asumimos únicamente como consigna, como discurso, sino como una actitud de vida la gran frase de ¡Juramos vencer y venceremos! Y, quiero decir, que yo sí creo en el pueblo en armas, que creo en un pueblo levantado fundamentalmente en armas y les veo todos los días en esta Asamblea cuando nos cuidan a quienes venimos acá, es la Policía y es el Ejército,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

y creo tanto en ese pueblo y sé que el trabajo es ahí, porque de ahí han salido las traiciones y estoy confiado que la revolución ciudadana ha hecho lo suficiente como para que sea el pueblo en armas quien nos defienda, y que nunca más salgan traidores de las armas que el pueblo les dio a defendernos; pero, creo también en una arma más importante, que es el arma del discurso político, del programa ideológico y de la coherencia de los principios, y en esta Asamblea Nacional recordarle a Salvador Allende no es evocar la tristeza, es evocar con profunda alegría y convicción que ese cielo por asalto lo estamos continuando y lo tenemos presente todos los días. La tarea de recordar a Allende no es únicamente el once de septiembre, tiene que ser el paso de impulso para que la legislación que salga de aquí defienda a los que defendió Allende y defendieron hombres y mujeres revolucionarios de Latinoamérica. Es la legislación para los trabajadores y trabajadoras y, ahí viene el Código Laboral. Es para los campesinos y ahí viene la revolución agraria y todo lo que tenemos que discutir ahí. Así que, compañeros y compañeras, vuelvo a decirlo, el ejemplo de Allende, la convicción de vencer está en nuestras manos. Que no vuelvan dictaduras no es solamente que no haya poder militar, es construir un poder realmente ciudadano, democrático que construya con el ejemplo de esos gigantes una patria nueva, una patria socialista y fundamentalmente hombres y mujeres que asuman esa tarea con profunda convicción. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra asambleísta Gabriel Rivera.-----

EL ASAMBLEÍSTA RIVERA LÓPEZ GABRIEL. Gracias, señora

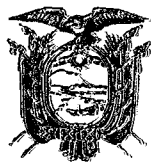


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Presidenta. Saludos cordiales a todos los compañeros y compañeras asambleístas. Pablo Neruda, pocos días después del asesinato o el suicidio, como algunos creen que fue, decía las siguientes palabras: “De los desiertos del salitre, de las minas submarinas del carbón, de la altura donde yace el cobre y lo extraen con trabajos inhumanos, las manos de mi pueblo, surgió un movimiento liberador de magnitud grandiosa, encargado de engrandecer un país empequeñecido por la oligarquía”. Cuánta similitud, señora Presidenta, con otros movimientos liberadores que hoy viven en América Latina. Yo creo que hoy, al conmemorarse cuarenta años de este por demás trágico suceso para la democracia en América Latina y el mundo, debemos aprovechar la oportunidad para recordar cuáles fueron las causas reales del magnicidio. Digo magnicidio porque no comparto con aquellos que asumen la tesis, la teoría de que Allende se suicidó; y, es que hay un parecido muy grande entre dos ex Presidentes chilenos, Balmaceda y Allende. Balmaceda fue llevado al suicidio, nada más por oponerse a entregar las minas de carbón a transnacionales británicas. Muchas décadas después, la misma historia, el mismo libreto con Allende, por negarse a entregar el cobre a transnacionales, aunque ya no británicas, señora Presidenta. Durante los cuarenta años que han transcurrido desde el once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, se han generado innumerables mitos y teorías sobre las causas del golpe de Estado en Chile. El más conocido de estos argumentos es la supuesta terquedad, lo irascible que había sido el señor presidente Allende al no querer abandonar sus oficinas en La Moneda, habiendo sido obtenidas mediante un triunfo electoral incontrastable y preferir perder la vida antes que entregárselas a las fuerzas militares que debían estar sometidas al poder constituido y democrático que representaba desde el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Palacio de La Moneda. Otro argumento que utilizan quienes justifican el golpe, es insistir en que los pobres militares chilenos no hicieron sino restablecer el orden público que había sido resquebrajado y que se había perdido por efectos nada más que el desgobierno presidido por el presidente Allende y por entonces salvar la estabilidad económica y política del país frente a esas supuestas decisiones irresponsables de la Unidad Popular. Señora Presidenta, se habla de muchos argumentos, pero muy raramente, en verdad, se vincula la muerte de Allende y el fin del sistema democrático por diecisiete años en Chile con la decisión del Gobierno de la Unidad Popular de recuperar para el pueblo chileno los enormes recursos naturales de cobre que los gobiernos anteriores al de Allende había entregado a inmensas multinacionales que hasta ahora siguen manejando los hilos del poder en el mercado del cobre. El golpe de Estado y el magnicidio que hoy estamos recordando en el Pleno de esta Asamblea Nacional y en otros espacios en diferentes lugares de América Latina, creo que comienza a fraguarse cuando el Gobierno de entonces de la Unidad Popular, mediante enmienda constitucional nacionalizó el cobre el once de julio de mil novecientos setenta y uno. Hemos hablado de algunos argumentos; sin embargo, creo que hemos puesto poquísimo énfasis en esta enmienda, en esta reforma constitucional a través de la cual el ex presidente Allende, de una vez y por todas, entregaba al pueblo chileno, quien nunca debió dejar de ser el dueño de esos recursos mediante enmienda constitucional. Qué parecido, señora Presidenta, algunos años anteriores lo que ha venido pasando en el Ecuador, cada vez que se ha recuperado, se ha estado tratando de recuperar el petróleo para el pueblo ecuatoriano, aparecían y aparecieron o intentos de golpes de Estado y alguna otra información forjada para tratar de deslegitimar las bases y el sustento democrático



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

que es el apoyo popular, incluso al Gobierno de la revolución ciudadana. Yo creo que, a partir de esa enmienda constitucional que le devolvía el cobre al pueblo chileno, estaba de una vez y por todas, rota cualquier posibilidad de conciliación entre la oligarquía chilena y el pueblo de esta misma nación y, entonces, la suerte estaba echada. Por lo tanto, trilló decir que se debió a un suicidio la muerte de Allende, bueno, es poco creíble; que se debió a un suicidio la muerte de Balmaceda, es poco creíble, señora Presidenta. Yo creo que fueron asesinados o llevados estos ex presidentes ante un callejón sin salida por los derechos de su pueblo que defendieron. Por eso yo creo, que hoy es más pertinente que nunca, profundizar la decisión soberana de nuestro Gobierno acá en nuestro pueblo, de asumir de una vez por todas, el control en materia de recursos estratégicos de explotación de recursos naturales. Cuánta alegría me da saber que vamos en el camino trazado por aquellos que soñaron con una patria distinta a pesar de que en su contra se erigieron planes Cóndor, en su contra hubo accidentes de aviación; pero, finalmente, como dice el poeta a sí mismo, "podrán cortar las flores, pero nunca podrán detener la primavera." Muchísimas gracias, Señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra señor José Toalombo.-----

ASAMBLEÍSTA TOALOMBO CHIMBORAZO JOSÉ. Señora Presidenta, compañeros asambleístas, muy buenos días. En esta mañana, once de septiembre, prácticamente es un día de luto, como la compañera María Augusta Calle ha dicho: "Los ríos corrieron, ese río era la sangre de los mártires, de los que lucharon por el bien de los pueblos de América Latina y del Ecuador". Pero, hay una cosa, señora Presidenta, no

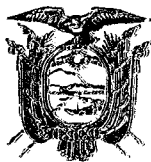


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

solamente la historia habla de dictaduras militares, la matanza de Chile, sino va más allá, señora Presidenta, en ese caso me refiero a los indígenas de América Latina y del Ecuador, donde cuando vinieron los españoles también cogieron como si fueran animales de cacería y les mataron. En la época colonial, la misma cosa; en la vida republicana, la misma cosa, uno de ellos es el luchador Fernando Daquilema, donde fue descuartizado por los militares, donde fueron repartidas las piezas del compañero Fernando Daquilema a los pueblos y nacionalidades para que cerrarán la boca. Entonces, no solamente el once de septiembre ha sido día de desgracia. En Estados Unidos, por ejemplo, vinieron los franceses, quitaron las tierras, el día de la celebración de quitar la tierra, ellos han creado el Día de Acción de Gracias, eso es en Estados Unidos. Así pues, como Salvador Allende, han habido personas que han tratado de defender, que han tratado de reivindicar los derechos de los pueblos que fueron perseguidos unas veces, que fueron asesinados otras veces, en ese caso el compañero ambateño Juan Montalvo fue también expulsado de nuestro país por los gobiernos de derecha y los militares y, por supuesto, con la bendición del Clero, siempre ha estado ahí la Iglesia, bendiciendo esos asesinatos. Lindo hubiese sido, señora Presidenta, prácticamente no solamente Allende que aparezca en la historia, sino también algunos indígenas que murieron, dieron su vida, tienen que aparecer en la historia ecuatoriana. En ese caso, solicito que sean homenajeados, los compañeros: Felipe Campos Carrillo, Jimmy Torres Villalba, Sócrates Ponce Pacheco, José Félix García Franco, quienes fueron asesinados brutalmente en la República de Chile por manos de los militares. Por eso, solicito a ustedes, señores asambleístas y señora Presidenta, que consideren y que incluyan un homenaje a esos compañeros que dieron



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

la vida, por pensar, a lo mejor no como ellos, sino simplemente, en ese caso, en el caso de Ecuador tenemos a monseñor Leonidas Proaño, quien trabajó a favor de nosotros y así otros compañeros más. La derecha ecuatoriana, los militares, la Iglesia, son cómplices de esa matanza. En este día tiene que salir un Acuerdo para homenajear a esos compañeros que sufrieron por el bien de nosotros, por el bien de nuestra patria y de nuestros hijos. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. Tiene la palabra asambleísta Antonio Posso.-----

EL ASAMBLEÍSTA POSSO SALGADO ANTONIO. Compañera Presidenta, quiero primeramente felicitarle por ubicar en el Orden del Día temas tan profundos como éste que involucran a la patria grande de América Latina, para eso es precisamente el Parlamento, para discutir estos aspectos que mucho tienen que ver con la política hemisférica, con la política regional. Yo recuerdo como que fuera hoy aquel nefasto once de septiembre, hace cuarenta años, cuando se produjo la toma de La Moneda por parte de los militares auspiciados por el gobierno de Nixon. Recuerdo así mismo, que en aquella época en calidad de dirigentes estudiantiles en la Universidad Central, salíamos a las calles de Quito a combatir precisamente a los pinochetistas que salían a la Avenida Amazonas a celebrar este infausto acontecimiento, ahí caminábamos juntos recuerdo con Miguel Carvajal, con Iván Ponce, con Oswaldo Salazar, Rafael Quintero, Manuel Salgado y otros dirigentes estudiantiles de aquella época condenando el magnicidio que ocurría en el hermano pueblo de Chile. Cómo no podía indignarnos saber de la represión brutal que se había orquestado por parte de la dictadura, cómo lo mataron al cantautor popular Víctor Jara, la conciencia



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

civilizada del mundo, por supuesto, condenaba este tipo de atrocidades. Cómo se perseguía a los luchadores populares chilenos, miles de los cuales vinieron acá a nuestro país y, por supuesto, con la vocación que tenemos en el Ecuador de recibir a los compatriotas de otras latitudes con los brazos abiertos, eso siempre ocurrió hasta nuestros días. Recuerdo, igualmente, con mucho afecto, como dos profesores de altísima categoría, chilenos, fueron mis maestros en la propia Universidad Central, en aquellos tiempos. Colegas legisladores, el asalto a La Moneda, en aquel día infausto, se produjo luego de una reunión tenebrosa realizada en Washington, dirigida por William Rogers, donde participaron incluso algunos traidores chilenos, ahí se planificó el asalto a La Moneda y, luego de ello, como bien dijo alguno de los colegas que me antecedieron en la palabra, tampoco coincido en el hecho que Allende se haya suicidado, lo asesinaron en el puesto donde él estaba y donde siempre dijo estaría presente luchando junto a su pueblo. Pero, queridos parlamentarios, creo que la sangre de Allende, la sangre de Martin Luther King, de Ernesto Che Guevara y otros grandes prohombres que ha dado el hemisferio, no ha sido en vano, por supuesto, porque su legado, su siembra hoy definitivamente se cosecha en América Latina, donde todos los demócratas y patriotas construimos el socialismo en democracia. Ahí está precisamente el ejemplo de aquellos héroes, de aquellos mártires y su legado hoy prácticamente se extiende por América Latina. En el propio hermano país de Chile muy pronto volverá Michel Bachelet a dirigir los destinos de aquella nación con la orientación generalizada del socialismo democrático que se está generalizando en América Latina. Tengo incluso la absoluta certeza que en el vecino país de Colombia, muy pronto será gobernante el actual Alcalde de Bogotá, un hombre luchador también por las causas de la



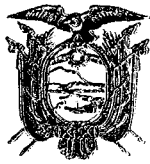
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

izquierda, Gustavo Petro y, ahí se irá generalizando el ejemplo; la herencia que nos legaran todos estos luchadores populares, dentro de ellos, por supuesto, Salvador Allende. El crecimiento económico sostenido que hoy ocurre en América Latina con este tipo de gobiernos diferentes, progresistas, propositivos, democráticos, es precisamente el gran legado al cual yo hago referencia y lo que no ocurre precisamente ahora con los países del norte donde se vive una crisis generalizada y sostenida, países del norte, incluso, en cuyas cuentas especialmente de la Gran Bretaña, están precisamente los dineros mal habidos puestos por el dictador Pinochet, eso también lo sabe la conciencia civilizada del mundo entero. Queridos compañeros asambleístas, considero que el ejemplo dado por Salvador Allende, hoy por hoy, se encuentra presente en todas las generaciones que en América Latina luchamos por los cambios profundos que demanda nuestra sociedad. El día de ayer, en el Diario El Comercio, un distinguido amigo, Iván Carvajal, escribía un artículo denominado "Allende la dignidad" y él terminaba diciendo "Allende brilla en el firmamento de nuestra historia continental, porque la consecuencia ética de su vida sellada con su muerte simboliza algo que solo se encuentra en pocos grandes políticos, la dignidad". Qué buen ejemplo, que buena enseñanza la que nos deja Iván Carvajal en su artículo escrito el día de ayer. Por ello pienso que con el ejemplo de estos grandes prohombres que nos ha entregado la historia, sí es factible tomarse el cielo por asalto, frase realmente legendaria, que hoy por hoy la toman todos los patriotas y demócratas de América Latina. Mi apoyo, nuestro apoyo como Avanza a esta iniciativa de nuestra compañera María Augusta Calle. Gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Muchas gracias. Tiene la palabra



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

asambleísta Alexis Sánchez.-----

EL ASAMBLEÍSTA SÁNCHEZ MIÑO ALEXIS. Muchas gracias, compañera Presidenta. Compañeros asambleístas, la verdad, qué aporte podría hacer después de cada una de las intervenciones que han hecho acá los colegas asambleístas alrededor de esta fecha tan importante, voy a tratar de no repetir aún cuando el recuerdo histórico debe estar siempre presente para que los errores cometidos, para que las injusticias cometidas a lo largo y ancho del continente, del mundo no vuelvan a repetirse. Quiero referirme a ese gran legado democrático que nos dejara Salvador Allende, quiero recordar que Salvador Allende fue un médico, un profesional de la medicina, un amante del cambio, del progreso, el día once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, cuando comenzara ese bombardero aleve, artero en contra de La Moneda y en contra del pueblo chileno, este médico de profesión, revolucionario de corazón y de práctica, tomó el fusil en sus manos, se ciñó un casco militar y con el grupo de amigos del Presidente, los más cercanos colaboradores, enfrentó a todo un ejército asesino y sabía durante todo ese trance doloroso que no había salida más que su propia inmolación, que su propia muerte. Eso es ejemplo de un demócrata verdadero, eso es ejemplo de un respeto irrestricto a la Constitución, al poder y al mandato del pueblo, me pregunto cuántos militares, jefes de Estado o estadistas jurisconsultos o de cualquier otra formación política, cuando tuvieron que enfrentar estos transes salieron corriendo a la primera, abandonando su mandato constitucional y traicionando a su pueblo. Esto es lo que debemos recordar los demócratas y si entonces después de tres años de construcción de una nueva sociedad cayó el proceso revolucionario democrático en Chile frente a la artillería,

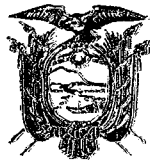


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

frente a los aviones, frente a los tanques comandados desde el Ejército, la Aviación y la Marina al servicio de intereses extranjeros, al servicio de intereses imperiales, cuarenta años después ahora en el Ecuador y en otros lares del mundo, estamos demostrando que sí se puede construir una nueva sociedad en democracia, estamos demostrando que sí podemos construir el socialismo en democracia, ¡eh ahí el gran legado compañeros y compañeras! ¡eh ahí ese ejemplo que debemos seguir! ese ejemplo de construcción de fe, de optimismo, de esperanza, escuchamos a nuestros compañeros assembleístas, muchos de ellos participaron de manera directa, estuvieron inclusive en Chile o vivieron desde acá en su época de adolescencia ese despertar revolucionario, en esa convicción y compromiso que desde entonces lo mantienen y lo están demostrando. Yo no tengo tales recuerdos, era apenas un niño pequeño, pero recuerdo eso sí luego en mi época de adolescente qué es lo que significó esa inmensa inmigración chilena, profesionales, hombres, mujeres, jóvenes soñadores, los ecuatorianos les abrimos las puertas y luego cuando salí a estudiar en el extranjero conocí en Europa a muchísimos chilenos también en ese exilio forzado, en ese exilio odioso impuesto por el fascismo en Chile, y mi familia se convirtió luego también en chilena y la familia de mi cuñado, esposo de una hermana también fue exilada, y aquí estuvieron en el Ecuador, aquí fueron acogidos por su familia y por este pueblo noble. El ejemplo de lucha de Chile, compañeras y compañeros, que no nos haga perder el rumbo, que nos señale el rumbo alrededor de lo que debemos y hacia dónde debemos caminar, viendo y recordando, revisando en internet, escuchando los discursos últimos del compañero Salvador Allende ante tal brutal agresión, me preguntaba si a alguno de nosotros no se nos ocurrió enlazar, no se nos ocurrió relacionar lo que entonces sucedía cuarenta años atrás con lo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

que fuera el treinta de septiembre, muchísima similitud, compañeras y compañeros, ya no es la época de las dictaduras del Cono Sur, ya no es aquella época en que la bota imperialista podía hacer lo que quisiese, podía derrocar gobiernos democráticos como el de Jacobo Árbenz en Guatemala o como el golpe militar en Brasil o como lo hicieron en Uruguay, en Argentina y obviamente también en Chile, y tantos y tantos otros golpes de Estado, ya no es la época, pero me pregunto, compañeros assembleístas, ¿será que nosotros no tenemos riesgo alguno alrededor de lo que significa esta democracia y esta revolución ciudadana? Claro que sí, compañeros, se estarán cocinando una y otra vez treinta de septiembre, golpes arteros para tratar de destruir este proceso y por eso la necesidad de la acción, del compromiso y por eso la necesidad de mantenernos juntos y unidos, como no, y acogiendo las palabras del assembleísta Donoso que hacía referencia al once de septiembre y a ese ataque brutal y terrorista, me sumo también a esa protesta y si es como dijera el colega assembleísta, execrable y canalla ese ataque terrorista, creo que más execrable y canalla fue posiblemente haber conocido del mismo por parte de altas esferas del pentágono y del Gobierno y no haber actuado en contraposición, ¿no será acaso que se necesitaba un justificativo para una agresión internacional armada? Y si en nombre de la libertad, en nombre del progreso y en contra de los dictadores asesinos se pretende como todo el tiempo transcurrido en las últimas décadas intervenir militarmente en países extranjeros como ahora es Siria, acaso no tenemos el derecho a preguntarnos por qué un régimen fascista con más de cinco mil asesinados y desaparecidos, por qué a ese dictador lejos de cuestionársele, de reprimirsele y hoy obviamente jamás se hablará de una posible intervención más bien se le reconocía, se le premiaba, se le



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

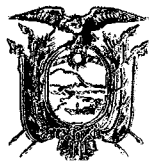
Acta 252

ponderaba y se le estimulaba; entonces, por qué ese consabido y tan trillado discurso de la lucha por la libertad y en contra de regímenes dictatoriales jamás se hizo presente en Latinoamérica, no se hizo presente porque esos dictadores están al servicio de los mismos intereses, no se hizo presente porque los golpes de Estado en Latinoamérica se cocinaban en el Norte, se cocinaban en el Norte y se disponía desde allá qué es lo que se tiene que hacer. Compañeras y compañeras, quiero rendir un homenaje sentido y revolucionario a todos los compañeros chilenos caídos y en principal sitio al compañero Salvador Allende, quiero referirme a lo que se hiciera una canción de un poema escrito por Reynaldo Miño Vaca, médico ambateño revolucionario de toda la vida, quien escribió por allá por el año mil novecientos setenta y tres: "Chile, te pueden herir, más no te podrán matar. Allende será tu guía, tu glorioso capitán" y se refería a los soldados chilenos como aquí lo podríamos hacer con los soldados ecuatorianos, con los policías ecuatorianos, decía: "Soldado, si quieres patria no te dejes engañar, salva tu patria soldado, salva tu nombre, salva su honor" y finalizaba este pequeño poema hecho una hermosa canción diciendo "Neruda te canta el himno de su canto general, hay que derrotar al fascismo....,-----"

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA ROSANA ALVARADO CARRIÓN, PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS DOCE HORAS CUARENTA Y DOS MINUTOS. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Un minuto, Asambleaísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA SÁNCHEZ MIÑO ALEXIS. ... viva la Internacional".



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Compañeras y compañeros, que el ejemplo de Salvador Allende, de su inmolación, de su muerte haya servido para que los demócratas y revolucionarios ecuatorianos sepamos que el camino de la unidad es el camino de la victoria, que el camino de la unidad y la lucha junto al pueblo es lo que va a garantizar la permanencia de la revolución ciudadana, la construcción de esta sociedad más justa, más equitativa, más solidaria que todas y todos queremos. Gracias, compañera Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Fabián Solano.-----

EL ASAMBLEÍSTA SOLANO MORENO FABIÁN. Gracias, compañera Vicepresidenta. Compañeros y compañeras asambleístas: Quiero sumarme y felicitar la iniciativa de la compañera socialista María Augusta Calle por la importante iniciativa de esta Resolución, de igual manera saludar y felicitar esa lucha popular que la realizó en la hermana República de Chile el compañero asambleísta del movimiento PAIS y de igual manera también saludar y dar a conocer nombres de compañeras y compañeros socialistas militantes de mi partido socialista, como Camilo Restrepo, como Jorge Chiriboga Guevara, como Sócrates Ponce que estuvieron allá presentes en la hermana República de Chile construyendo la Unidad Popular y definitivamente más allá de la lucha y del ejemplo dado por el compañero Salvador Allende, tenemos que hacer una reflexión, un antes al cuatro de septiembre de mil novecientos setenta, cuando la Unidad Popular lleva al poder como Presidente de la República a Salvador Allende y la lucha y la unidad de las distintas organizaciones de izquierda, de las distintas organizaciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

de trabajadores para luchar por la justicia, por la solidaridad, por la esperanza, por la educación, y definitivamente hacer una apología de lo que está pasando en nuestro país, y realmente decir que este proyecto de revolución ciudadana que está liderado por el compañero presidente Rafael Correa, también tiene una historia, una historia de hombres y mujeres que han entregado su vida en Latinoamérica y que nos sentimos felices, nos sentimos orgullosos de ser parte de ese despertar de América, de esta lucha, de estas vidas, de estos socialistas que han muerto, pero que no ha muerto el socialismo y que realmente está más vigente que nunca. De igual manera, quisiera recordar esas palabras tan claras, tan precisas de Ernesto Che Guevara, él hablaba con claridad meridiana que la revolución es algo que se lleva en el alma, no en la boca para vivir de ella y, definitivamente, ese es el llamado a los hombres y mujeres de izquierda de esta patria, a los hombres y mujeres progresistas del Ecuador que quieren una patria más justa, que queremos alcanzar esa patria socialista que tenemos que seguir luchando, que tenemos que llenarnos de absoluta humildad y definitivamente constituirnos en luchadores en defensa de los sagrados intereses de la patria y en definitiva desprendernos de cualquier situación personal para luchar en beneficio de los hombres y mujeres, vemos con claridad meridiana cómo muchos de los temas que fueron parte de la Unidad Popular y del levantamiento hacia el socialismo en Chile, todavía no se ha cumplido, particularmente me refiero a la educación, vemos cómo ese pueblo de Chile reclama lo que gracias a Dios y gracias a este proceso revolucionario en el Ecuador ya lo tenemos, como es esta revolución educativa y efectivamente esa es una parte fundamental de la lucha para alcanzar días mejores, esa inversión importante que esta patria está haciendo en educación, porque eso nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

dará el parámetro para hacer ese cambio cultural y alcanzar también con la capacitación, con la educación, la ciencia y la tecnología. No me quisiera alargar más, sino sumarme a la resolución como militante del partido Socialista Frente Amplio, respaldar plenamente y obviamente hacer votos, los y las socialistas del Ecuador y de América Latina, rindiendo este homenaje eterno al dirigente socialista y latinoamericano en los cuarenta años de su asesinato. Su legado histórico estará presente en los procesos de cambio que libran nuestros pueblos en especial en la defensa de la democracia y por una sociedad más justa, equitativa e incluyente y por la construcción de esa patria socialista que todas y todos queremos. De igual manera, no quisiera dejar de recordar cómo en la formación política, en la formación que hemos mantenido y en nuestro crecimiento, en qué hogar no se ha escuchado esa música tan importante, tan bonita como Inti Illimani, el Venceremos, Simón Bolívar, En las alturas, El rin del angelito; con Quilapayún y el pueblo unido que jamás será vencido. Muchas gracias y hasta la victoria siempre.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Asambleísta Luis Fernando Torres.-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA MARCELA AGUIÑAGA VALLEJO, SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS DOCE HORAS CUARENTA Y OCHO MINUTOS.-----

EL ASAMBLEÍSTA TORRES TORRES LUIS. Señora Presidenta, señores legisladores: Los expresidentes de la concertación que hace pocos días estuvieron reunidos allá en Chile rindiendo homenaje a quienes fueron



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

víctimas de la dictadura, me pregunto, ¿apoyarían esta Resolución si ellos tuvieran que firmarla? Ninguno de aquellos que gobernó bajo el eslogan de la concertación ha llegado a realizar proclamas tan sectarias diría yo, como las que encontramos en los considerandos de esta resolución y particularmente en los artículos uno y dos. Lagos, Bachelet del partido Socialista, Aylwin, Frei del partido Demócrata Cristiano han rendido tributo, sí, a las víctimas de violaciones de derechos humanos, a los muertos pero con otra conducta y otra tónica; inclusive han coincidido en ello con la candidata de la derecha chilena Evelyn Matthei y el propio presidente Sebastián Piñera, no han llegado al extremo que queremos llegar en el Ecuador si se aprueba esta Resolución en los términos que ha sido presentada. Quisiera que pudiéramos hacer un esfuerzo en este hemiciclo legislativo para que por unanimidad, sí aprobemos una Resolución de la misma manera que allá en Chile los expresidentes de la concertación y quienes hoy están participando para la candidatura presidencial chilena y el Presidente de Chile han dicho en cuanto a la forma, cómo tiene que condenarse lo que ocurrió durante la dictadura de Pinochet especialmente con aquellos que fueron objeto de violaciones a su derecho al debido proceso, aquellos que perdieron sus vidas, aquellos que inclusive tuvieron que abandonar Chile. Presidenta, permítame en pocos minutos dar lectura a una declaración que se publica este día en La Tercera de Chile, uno de los periódicos más importantes, dice: La hija del presidente Salvador Allende, Isabel Allende, actual senadora chilena dice lo siguiente, en primera página de este diario chileno "Mi padre buscó hasta el final el diálogo, no digo que no se equivocara, pero creo que fue una de las personas que menos se equivocó, entre el setenta y el setenta y tres hubo por supuesto visiones equivocadas en el partido Socialista, no hubo una sola visión y en ese



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

sentido el partido Socialista ha hecho una autocrítica severa, ha reconocido que no fue irrestricto ni incondicional con el presidente Allende; los errores más estuvieron en el partido Socialista, en una extrema izquierda que evidentemente tenía otra mirada, creía que tomándose los fundos o fábricas iban a acelerar el proceso”, dice la hija de Allende. “Además, el MIR y otras expresiones de extrema izquierda no tenían ninguna convicción en el programa de la Unidad Popular, -y sigue-, mi padre buscó hasta el final el diálogo, pero también se equivocó”. El honorable Bustamante, en un acto de sinceridad que lo enaltece ha reconocido los errores que tuvo la izquierda extrema en el proceso chileno. Carlos Altamirano, uno de los líderes más importantes del partido Socialista chileno en un documental reconoció esos errores que llevaron a radicalizar el proceso. Carlos Altamirano, ese histórico dirigente chileno dice en el documental, “hablábamos demasiado, hacíamos creer que estábamos con un arsenal de armas cuando no teníamos todas las armas que anunciábamos y ello llevó a que se radicalizara la derecha y finalmente fuéramos por el camino de casi una guerra civil”. Señores legisladores, el presidente Allende llegó por la vía democrática, pero no llegó a la Presidencia de Chile con un mandato absoluto de llevar adelante el programa de cambio socialista, fue una elección muy ajustada, los demócratas cristianos facilitaron su acceso al poder; sin embargo, ya en el poder el presidente Allende no pudo controlar a las facciones dentro de la Unidad Popular, sucumbió ante ellas a tal punto que en un momento dado se vio obligado a gobernar más allá de la ley. Es histórica la reunión que el propio presidente Allende le pidió al Cardenal Silva; amigos, para que Silva en una cena concertada en la reunión de Allende con Patricio Aylwin, de la Democracia Cristiana, a fin de encontrar un camino que evitara la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

violencia en Chile, se reunieron y luego de esa reunión Allende les pidió a quienes estaban integrando la Unidad Popular que bajaran la temperatura y que incorporaran a los demócratas cristianos para ver cómo se logra un consenso mínimo y se evita un enfrentamiento en Chile, los más radicales se negaron, dijeron que se avanzaba sin transacción alguna y Allende, de lo que se conoce en esa reunión, les dijo, "asuman entonces la responsabilidad", la ola de violencia en el gobierno de Allende vino de lado y lado. En la visita que hizo Fidel Castro a Chile se quedó cerca de tres meses cuando se había programado que visitara Chile por una semana, complicó las cosas. De lo que se conoce, el propio Allende no se sentía satisfecho con la presencia de Castro tanto tiempo en Chile; las cosas se complicaron, Chile fue casi por la guerra civil y Allende terminó como terminó. El golpe de Estado tuvo un consenso amplio en varias fuerzas sociales y políticas, no quiero con esto decir que estoy de acuerdo con la forma como fue atacada La Moneda, demostró y cabe reconocer en Allende, valentía, muy pocos en ese estado han hecho lo que hizo Allende, defender hasta el último momento el mandato en el lugar que le correspondía, pero se quedó solo, se quedó solo y al final vino el desenlace que todos conocemos, lamentable que haya sido un suicidio, un asesinato, es un tema que se discute ampliamente en el mundo y en Chile, pero el hombre murió allí defendiendo lo que creía y dando un ejemplo a sus seguidores fundamentalmente que muchas veces por las ideas se puede sacrificar hasta la vida propia. Su hija, Isabel Allende, cuyas declaraciones he leído hace poco, estuvo con él en el palacio, y ella dice en un documental que ha sido difundido mundialmente que su padre le pidió que se retirara; ella salió, pero inclusive entre los militares chilenos no había acuerdo, porque mientras unos permitieron



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

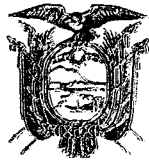
que salieran aquellos que estaban en La Moneda, otros desde la terraza del Ministerio de Obras Públicas disparaban a los civiles, a las mujeres y a los propios militares, fue ciertamente una carnicería que debemos condenar aquello que ocurrió ese once de septiembre con la vida del Presidente, pero llegar al extremo, señores legisladores de condenar ya no solo esto, sino a las potencias extranjeras, a las dictaduras del Cono Sur, a la forma como se ha examinado y utilizado las osamentas para probar los crímenes que ocurrieron en Chile me parece un exceso, si en esta Resolución se eliminaran los artículos uno y tres y quedara solamente el artículo dos modificándose la mención al presidente Allende créame que yo también votaría.....

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA ROSANA ALVARADO CARRIÓN, PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS DOCE HORAS CINCUENTA Y TRES MINUTOS. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Un minuto Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA TORRES TORRES LUIS FERNANDO. ... y si se eliminaran por supuesto aquellos considerandos a mi modo de ver innecesarios. Quiero hacer un llamado para que hagamos lo que están haciendo en Chile aquellos que forman parte de la concertación, aquellos que están fuera de la concertación en un acto de unión y solidaridad, condenar lo que se debe condenar, las violaciones a los derechos humanos sin importar de dónde vengan estas. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Asambleísta Armando Aguilar.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR.

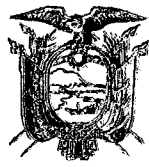
Asamblea Nacional

Acta 252

EL ASAMBLEÍSTA AGUILAR ARMANDO. Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores asambleístas: La sangre de Salvador Allende, de cientos y de miles de revolucionarios en Chile y en América Latina ha caído en suelo fértil, porque hoy muchos países incluido el nuestro, estamos avanzando en un proceso democrático de grandes y profundos cambios, estamos siguiendo el ejemplo de hace más de cuarenta años, de hace cuarenta y tres años, ese ejemplo de una revolución en democracia, de una revolución que estaba avanzando en el pueblo chileno, en esa nación del Sur para construir un sistema justo, equitativo como lo estamos impulsando precisamente acá en el Ecuador, los errores que se hayan cometido, los errores de estrategia política, los errores de procedimientos en la gestión pública, en el Gobierno de la Unidad Nacional no son motivo ni pueden ser justificativo para que no condenemos con mucha energía ese golpe militar fascista y sanguinario. No puede ser ningún justificativo suficiente para condenar el genocidio que desarrolló un grupo de militares sanguinarios en nuestro hermano país, en nuestra hermana República de Chile, es fundamental también que conozcamos lo que muchos investigadores, inclusive por citar a uno, Michael Moore cineasta documentalista y escritor estadounidense en el documental "Fahrenheit" que sería bueno que lo vean, sobre todo el asambleísta Donoso...-----

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS DOCE HORAS CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS.-----

EL ASAMBLEÍSTA AGUILAR ARMANDO.... ganadora de la Palma de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Oro en el festival de Cannes del dos mil cuatro, pone en duda ese ataque terrorista que por supuesto también lo condenamos, pero pone en duda el hecho de que las altas esferas de seguridad de los Estados Unidos y el propio George Bush conocían lo que iba a suceder y solamente por imponer un programa imperialista, por imponer una política guerrerista en el mundo, dejaron que aquello pase y convirtieron precisamente a Estados Unidos en un campo de guerra con muchos miles y miles de víctimas. Es fundamental también un poco oxigenar nuestra memoria, recordar el pasado. Quiero rápidamente leerles un cuadro de terror del intervencionismo estadounidense en el mundo. México-mil ochocientos treinta y cinco. En Nicaragua-mil ochocientos noventa y tres. En Cuba-mil ochocientos noventa y ocho. En Puerto Rico-mil ochocientos noventa y ocho. En Filipinas-mil ochocientos noventa y ocho. En Honduras-mil ochocientos noventa y nueve. En Colombia-mil novecientos. En Panamá-mil novecientos noventa y tres. En República Dominicana-mil novecientos cinco. En Haití-mil novecientos quince. En Salvador-mil novecientos treinta y dos. Hiroshima y Nagasaki-mil novecientos cuarenta y cinco. Bolivia-mil novecientos cuarenta y seis. Islas del Pacífico-mil novecientos cuarenta y siete. Perú-mil novecientos cuarenta y ocho. Tailandia-mil novecientos cuarenta y ocho. Corea-mil novecientos cincuenta. Irán-mil novecientos cincuenta y tres. Paraguay-mil novecientos cincuenta y cuatro. Guatemala- mil novecientos cincuenta y cuatro. Líbano- mil novecientos cincuenta y ocho. Vietnam-mil novecientos sesenta y dos. Brasil-1964. Indonesia-mil novecientos sesenta y cinco. Argentina-mil novecientos sesenta y seis. Camboya-mil novecientos sesenta y ocho. Laos-mil novecientos setenta y uno. Uruguay-mil novecientos setenta y dos. Chile, que hoy estamos homenajando a ese gran Presidente, a ese gran

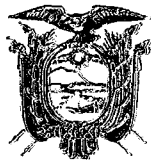


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

homenajando a ese gran Presidente, a ese gran líder, mil novecientos setenta tres, el golpe militar fascista y artero en contra de un proceso pacífico y de grandes transformaciones, mil novecientos setenta y tres, once de septiembre un día como hoy hace cuarenta años, Angola-mil novecientos sesenta y seis. Granada-mil novecientos ochenta y cinco. Panamá-mil novecientos ochenta y nueve. Irak-mil novecientos noventa y uno. Somalia-mil novecientos noventa y dos. Sudán y Afganistán-mil novecientos noventa y ocho. Yugoslavia-mil novecientos noventa y nueve. Afganistán-dos mil uno e Iraq nuevamente con el pretexto, con una información falsa de que habían armas de destrucción masiva y que al final quedaron al descubierto, toda la infamia y la mentira y el montaje de los servicios secretos norteamericanos, la invasión, la masacre y el genocidio del pueblo iraquí en el dos mil tres. Y en Siria estamos próximos a ver también un gran genocidio igual que lo han practicado, lo han apoyado, lo han financiado, lo han dirigido, acá en el Cono Sur, por eso tenemos que sancionar esos crímenes de lesa humanidad, esos crímenes de genocidio, solidarizándonos con el pueblo chileno tomando como ejemplo el valeroso ejemplo que nos dio Salvador Allende y todos quienes apoyaron ese proceso de cambio profundo en democracia; de cambio profundo, pacífico y aprender, claro, aprender de aquellos errores que se pudieron haber cometido en el ámbito de la estrategia para el Ecuador, evitar nuevamente un treinta S, para en el Ecuador evitar que hayan actos como los que se han suscitado en muchas partes de América Latina y del mundo, por eso mi apoyo firme a la Resolución íntegra con sus tres artículos, con todos sus considerandos porque no son más que la expresión de la verdad, no son más que esa solidaridad que debemos demostrar nosotros como Parlamento ecuatoriano a esa Resolución que la presenta la compañera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

asambleísta María Augusta Calle, muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra asambleísta Ramiro Aguilar.-----

EL ASAMBLEÍSTA AGUILAR RAMIRO. Gracias, señora Presidenta. Señora Presidenta, señores miembros de la Asamblea: Allende es uno de mis afectos, uno de mis afectos políticos, señora Presidenta y uno de mis ejemplos de vida, uno de mis ejemplos de vida. Más allá de que pueda estar en desacuerdo con muchas de sus posiciones políticas, Allende es un ejemplo efectivamente de republicanismo y democracia. Tengo desde hace más de veinte años, la imagen del presidente Allende en mi despacho y mucha gente me dice oye pero si tú no eres un hombre de izquierda, porque tienes la imagen del presidente Allende en tu despacho y la respuesta es porque el presidente Allende fue un ejemplo de honor, de democracia y de dignidad, porque el presidente Allende fue una víctima propiciatoria de las circunstancias, de los dogmas, de las intransigencias y de las imposiciones y creo yo que uno a de las cosas que no se ha dicho esta mañana, es qué pasó en el momento en que muere el presidente Allende, con todo el respeto que se merecen mis colegas, no hay duda ya que el Presidente se suicido, se disparó pero no murió de su propio disparo, queda mal herido y uno de sus amigos, del grupo de amigos del Presidente que no eran otra cosa sino una fuerza de choque muy privada del Presidente, fuerza armada que al verle mal herido dispara, porque Allende lo que no quería era que los militares lo pudieran capturar vivo o que él pudiera salir de La Moneda en cualquier otra circunstancia, que no fuera como Presidente de la República de Chile y para eso, señores y señoras hay que tener

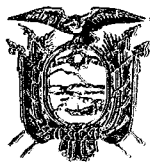


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

mucho valor y se despidió de su hija efectivamente y se despidió del grupo de amigos del Presidente, les pidió que se fueran, que no era un trance en el que podían otros poner en riesgo su vida, sino que era su vida la que debía inmolarse en defensa de la democracia de Chile. Se despidió también de su compañera de la Paita, de aquella viuda que no registra la historia, pero que estuvo con él siempre, se retiró a un despacho contiguo y se disparó, fiel a lo que había dicho él en el último discurso que dio a través de radio Magallanes, fiel a la defensa a la democracia, pero hay que decir también que Allende no fue un candidato que salió de la nada, él había peleado cinco veces de manera democrática por la presidencia de Chile. En el período inmediatamente anterior fue Presidente del Congreso, cómo no entonces este día recordar y homenajear al presidente Allende, pero también hay que decir más allá de que pueden reconocer errores y de ahí mi pregunta sería simplemente cuántos muertos son un error y cuántos muertos son un golpe de Estado, y a que me refiero con esto, a que no fue de todo ingenua y de todo inocente la izquierda de Chile en la caída del presidente Allende. Muchos de los dirigentes de la juventud comunista de Chile que después corrieron a refugiarse en Cuba, días antes de la caída del régimen y cuando todos sospechaban ya de la inminencia de un golpe de Estado, movilizaron a los estudiantes universitarios haciéndoles desfilar con casco y garrote, haciéndoles creer que con eso iban a enfrentar al ejército de Chile, y eso es una irresponsabilidad por la que tampoco han rendido cuentas y que después costó una enorme represión, pero Chile tuvo la fuerza, señora Presidenta, de regresar desde sus cenizas y después de hacer un informe respecto a los desaparecidos, el famoso informe Rita y hacer un acto de contrición social y político, emprender un camino hacia el futuro, se abrieron



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

efectivamente para Chile las grandes alamedas a las que se refería el presidente Allende y en el exilio chileno tanto en la primera corriente, cuanto en la segunda también pasaron cosas extrañas como que si no eran los exiliados miembros de la juventud comunista de Chile, no eran bien recibidos en muchos países que les daban acogida. Todo esto que estoy diciendo, señora Presidenta aboga en el reconocimiento del personaje, en dimensionar su talla y hay particularmente un discurso del presidente Allende dicho en la Universidad de Guadalajara en México en mil novecientos setenta y dos, en donde él dice: “señores, la doctrina marxista no entra por debajo del brazo, no entra por tener el manifiesto comunista debajo del brazo, la doctrina marxista, igual que cualquier otra doctrina necesita reflexión, agudeza, profundidad de pensamiento, cuidado en las palabras, medida en los argumentos, pero por sobre todas las cosas pensar que esa doctrina para cuando se hace efectiva, es en realidad la dirección que deben seguir los pueblos cuando los practicantes de esa doctrina ganan una elección”. Esa es la gran reflexión del once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, porque lo otro es impresentable, pues, lo otro es impresentable en la medida en que el general Pinochet afuera le ofrecía un avión al presidente Allende, pero en instrucciones internas daba la orden de que el avión debía caerse. El haber llenado el estadio Nacional, señora Presidenta, es impresentable, impresentable ante la historia y entonces, señora Presidenta, viene mi reflexión final. Qué lástima que siendo uno de mis afectos políticos tenga que distanciarme de la Resolución que en este momento está planteando la asambleísta María Augusta Calle, porque son muchas las distancias ideológicas y conceptuales que nos separan como para que el facilismo de la cuestión sentimental me permita votar a favor de esta moción, porque yo creo que las banderas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

sin ser yo un militante de izquierda, creo yo que las banderas de la izquierda no tienen dueño, que las banderas de la izquierda deben ser enarboladas y respetadas y que a quienes las enarbolan, señora Presidenta y señores miembros de la Asamblea, no hay que reprimirlos, por más equivocados que le parezcan estar a quien tenga el poder en ese momento y esa es otra de las grandes lecciones de aliento. No hay porque transformar en monstruos hoy a quienes en las últimas semanas han salido a las calles, cuando se enarbolan banderas de lucha popular y convertir en mártires y héroes a quienes hicieron exactamente lo mismo hace cuarenta años, hay que tener posiciones éticas, coherentes, señora Presidenta, hay que tener posiciones políticas coherentes, señora Presidenta, y porque no les creo a pesar de que Allende sea uno de mis afectos y uno de los personajes históricos que más respeto, dentro de lo más firme y profundo de mi convicción democrática, debo decirles abiertamente que votaré en contra, que no estoy con ustedes en esto, porque no les creo. Gracias, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra asambleísta Nancy Basurto.-----

LA ASAMBLEÍSTA BASURTO ROLDÁN NANCY. Un profundo saludo de parte de mi provincia verde, Esmeraldas. Efectivamente, yo creo que hoy es un día especial, tenemos que aprender a respetar las opiniones y en ese aspecto, creo que no solamente está la voz de los caídos, sino sobre todo de aquellos que sufrieron hace cuarenta años esa masacre, esa dictadura y que no han tenido la voz suficiente para hablar y para decirnos, estoy aquí para hacer la voz de una mujer chilena que hace

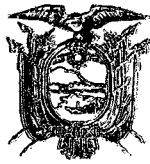


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

cuarenta años tuvo que abandonar su país, pero no lo hizo por cuenta propia, lo hizo obligada, una asilada de nuestro país, una mujer que tiene más de ochenta años, su cabello blanco, sus manos arrugadas, pero su mente lúcida y su corazón ardiente y sobre todo lucha cada día porque su voz sea escuchada, aquella mujer se llama Carmina Santolaya, una mujer chilena, una mujer de la cual me siento feliz de ser su amiga, la conocí hace más de seis años producto de la unión de la revolución ciudadana, del socialismo del buen vivir y puedo decir sin temor a equivocarme, que lo que ella vivió en su país, no se lo deseo absolutamente a nadie, porque lo que ella vio y vivió lo lleva grabado en su corazón y en su mente y por eso apoyo esta ponencia de la compañera María Augusta Calle y lo digo como mujer, como esposa, como alguien que también defiende la libertad en lo político, en lo social. Y decirles que Carmina Santolaya vivió experiencias terribles, ella apoyó a su pueblo económicamente y también a aquellos que eran perseguidos, a aquellos jóvenes estudiantes, a aquellas mujeres y hombres, a aquellos empleados, a aquellos obreros que defendían la bandera de lucha y lo hizo con honor y el día que fue subida en un avión con su familia, obligada, pensó que ese momento era el último de su vida, porque ella sabía perfectamente, que cuando se subían en un avión los arrojaban al mar y ella pensó que hasta ahí llegaba su último día, pero no fue así, llegó a nuestro país, el Ecuador. Estuvo radicada en ciudades de la Sierra como Ambato, Loja, Ibarra y por amistades llegó a la provincia verde Esmeraldas, donde allí fue su refugio hasta el día de hoy y donde ella pregona y dice lo vivido en su país Chile y lo dice con lágrimas en los ojos, lo dice con mucho horror y con mucha pena, tiene pesadillas en las noches, porque no ha olvidado esa pesadilla, que ella vivió y por eso creo oportuno que no nos fijemos en



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

banderas, en posiciones políticas, porque allí murieron millones de personas y no solamente murieron aquellos, sino que siguen todavía los que han quedado vivos sufriendo y lesionados sus cuerpos, sus mentes y sus corazones por esa tragedia. Por lo tanto, creo que Carmina Santolaya hay muchas, no solamente en el Ecuador, en Latinoamérica y en el mundo y sobre todo hijos, nietos de víctimas que cerraron sus ojos ante la masacre, que estas dictaduras jamás se vuelvan a repetir, que esos treinta S, jamás se vuelvan a repetir, porque así como ella habemos mujeres y hombres decididos a defender nuestra democracia, a decir basta, nunca más estos actos que van totalmente en desacuerdo con lo que nosotros debemos impulsar y enseñar a nuestros niños y a nuestros jóvenes, una patria libre y soberana eso es lo que queremos nosotros y por lo cual debemos luchar todos los días sin pensarlo siquiera. Hoy estamos celebrando y queremos homenajear a aquellas personas que murieron, pero también es hora de homenajear a los vivos a los que quedaron y que nos pueden contar esa historia. Por eso voy a hacer formal mi pedido a la compañera María Augusta Calle para que en la Comisión sea recibida la compañera Santolaya, para que ella con sus palabras cuente lo que ella vivió y no lo olvidemos jamás, por eso hoy y siempre apoyar a este homenaje que es póstumo y es verdad, pero nunca es tarde para volver a la historia y seguir adelante, eso es lo que queremos nosotros y nosotras ecuatorianas y ecuatorianos. Por lo tanto, patria para siempre y apoyamos la revolución ciudadana a través de estos homenajes, que lo único que hacemos es darle a la historia su justo derecho. Gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el asambleísta Hólger Chávez.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ CANALES HÓLGER. Señora Presidenta de la Asamblea, compañeras y compañeros asambleístas. El gran sabio Cicerón expresaba que la historia es la maestra de la vida, es que el pasado es la base para el presente y el presente lo es a su vez para el futuro, que es la historia de la humanidad, sino es la historia de la explotación del hombre por el hombre, que es la historia de los pueblos y de los Estados, no es otra cosa que la historia del exterminio del hombre por el hombre, es que la lucha si raspamos nosotros la historia, la historia eterna de los pueblos, ha sido la búsqueda de la libertad de género, de la igualdad y de la justicia. Interesantes reflexiones y exposiciones han hecho muchos compañeros que me han antecedido en el uso de la palabra y una de ellas, paradójica y contradictoria, incongruente a lo que hoy la bancada de PAIS presenta este proyecto de Resolución, es que como podemos nosotros olvidar cuál es la razón de ser de los Estados, para que se crean los Estados como cuerpo político jurídicamente organizados dentro de una sociedad. Sé que muchos de ellos, más allá de sus principios en su estructura normativa, no dejan más que tener una ruta claramente trazada como un instrumento al servicio de quienes están en la cima de la pirámide social en desmedro y en contra de esa gran base de los esclavizados de nuestros pueblos, es que precisamente aquellos Estados que han ido creciendo, han ido desarrollándose muchos de ellos inhumanamente, ha sido a costa del dolor y del sufrimiento de los pueblos y que se han convertido en los verdaderos vampiros que con sus tentáculos han abrazado el mundo entero, han desestabilizado gobiernos con verdaderos orígenes de la expresión del pueblo en las urnas, apoyando sus tendencias. Es que esos Estados han desconocido la igualdad jurídica de los Estados, es que no hay Estado superior a otro Estado porque cada Estado es una



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

entidad y cada Estado es una personalidad dice Juárez y que en ese encuentro de los Estados nos hemos encontrado con la violación de los principios de no intervención, libre determinación de los pueblos, nos hemos encontrado con comportamientos de Estados que abusando de la fuerza de su material bélico, han roto la soberanía y han tratado de imponer su voluntad, porque esos gobiernos han estado generando una ruta de conducción con verdadera sintonía de la gran base de la pirámide social y allí el compañero Armando Aguilar ha hecho una interesante remembranza histórica de la violación de estos principios de no intervención y libre determinación de los pueblos. Y, precisamente, hoy en este once de septiembre que forma parte también de un día de triste recordación y momento de profunda reflexión no solamente para Chile sino para nuestro Ecuador, para esta América Latina unida por la que Bolívar y vigente todavía se encuentra su mandato de hacer de América Latina un pueblo continente, es que lo que sucedió en Chile. Es un momento de profunda reflexión, es una de las tantas historias que ha recogido el mundo entero y hoy por ello con mayor fuerza recordamos esta tragedia. Es que Salvador Allende con la Unidad Popular fue el acertado conductor e intérprete de las aspiraciones de cambio de su pueblo, nacionalizó e iba nacionalizando los recursos naturales, transformando las estructuras socio económicas de Chile, es que esta ruta transformadora sin la más mínima duda afectaba a los intereses múltiples de las grandes oligarquías y de los grandes poderes económicos vinculados con las transnacionales, entonces surge el pacto y el acuerdo para desestabilizar, porque ante el temor que esa revolución siga corriendo con pasos de gigante hacia el resto de América Latina, creyendo que al acabar con esos conductores, se acaba también con las revoluciones porque aquellas cogen más fuerza, es por ellos que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

hablamos que hay seres que se sepultan, que hay seres humanos que se siembran y es que en América Latina, en toda América Latina y en el mundo entero hay centenares y miles de luchadores sociales, no sepultados sino sembrados, que murieron por un ideal, por una causa que impulsó su grande lucha como tenemos aquí en el Ecuador, varios líderes que se han dado cuyos nombres al calor del debate y de la profunda emoción cívica que ha desbordado sus corazones al referirse al acontecimiento de Allende hace cuarenta años. Es que son esas mismas fuerzas y el capital financiero unido con los medios de comunicación y con la hipocresía de la oposición política, hicieron el gran pacto repugnante para tumbar abajo esos gobiernos y son los mismos fantasmas que están recorriendo América Latina y recorren el mundo entero agazapándose, uniéndose a los conspiradores de nuestra patria como también se dio aquí en la Asamblea Nacional cuando el treinta de septiembre pretendían igualmente votar abajo a este Gobierno de la revolución ciudadana. Lo hemos dicho tantas veces que no hay gobiernos perfectos, tendría que ser un pueblo de dioses para ser un Gobierno perfecto, pero este es un Gobierno con errores pero con grandes fortalezas, con objetivos definidos de vanguardia social, con una ruta claramente trazada para que en esta barca en la que todos navegamos pueda llegar al puerto de su destino. Compañeras y compañeros asambleístas, inclino mi voz de homenaje a Salvador Allende, nuestro abrazo fraterno, emocionado y solidario al hermano pueblo de Chile que hoy rememora su pasado doloroso y que nos sentimos contagiados de ese dolor, pero esos momentos duros también que le ha tocado vivir, sirven de alimento para nosotros como ecuatorianos y para esta gran América Latina que sueña en una sola patria, es que también está latente lo que al momento está a punto la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Asamblea de pronunciarse sobre el tema de Siria y la posición de los Estados Unidos de Norte América, de que por encima ya lo dijo antes de que pida el respaldo del Parlamento norteamericano, de que se tomará con la fuerza de las armas Siria, condenando aquellos hechos también internos que se han dado por presunto uso de gas tóxico y que en sus investigaciones se va demostrando que ese material ha sido usado por los mismos rebeldes, material con trabajo incipiente.....

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ CANALES HÓLGER. Condenamos esos hechos, toda forma de intromisión en asuntos internos contra cualquier Estado, lo que se dio en Chile ya lo dijimos y de lo que se pretendió hacer aquí en el Ecuador, es que en este proyecto de resolución que tratamos aquí en la Asamblea y en la Comisión de Biodiversidad, de la extracción del petróleo como clara expresión de democratización de la riqueza del Estado, ha habido un plan A y B, pero la fuerza de la oposición tiene, lo dice Jaime Galarza Zavala el plan C de desestabilizar a este Gobierno y son precisamente los que saquearon el petróleo y la riqueza del Estado y nos dejaron como herencia un pueblo más pobre y hoy con claridad histórica, con una Constitución de la República que representa la síntesis de un proyecto político con defectos y con grandes fortalezas, es la que respalda esta ruta de transformación de las grandes injusticias en la distribución de la riqueza del Estado, para que cubra la gran base de la pirámide social.

LA SEÑORA PRESIDENTA. Se acabo su tiempo Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA CHÁVEZ CANALES HÓLGER. Mi homenaje a Chile



REPÚBLICA DEL ECUADOR

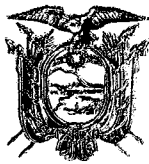
Asamblea Nacional

Acta 252

en estos momentos difíciles y mi condena a aquellas expresiones paradójicas de un asambleísta de la oposición, expreso mi apoyo a la propuesta del proyecto de Resolución de la compañera María Augusta Calle y recomendando acoja las sugerencias importantes que han hecho los compañeros de esta bancada y del sector de la oposición. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra asambleísta Raúl Auquilla. Audio por favor.-----

EL ASAMBLEÍSTA AUQUILLA ORTEGA RAÚL. Gracias, señora Presidenta. Decía, que el once de septiembre de cada año no es un día cualquiera, es un día especial y en muchos lugares del mundo, solo para recordar, hace muchos años el once de septiembre de mil setecientos catorce, van a ser ya trescientos años, la región de Cataluña en España perdía su independencia en la guerra de sucesión española que igualmente causó gran mortandad. El once de septiembre de mil ochocientos cincuenta y dos se produjo una revolución en Buenos Aires que instauró una dictadura militar y causó la separación de la Confederación Argentina del Estado de Buenos Aires, igualmente con una gran masacre. El once de septiembre de mil novecientos setenta y tres, el tema que está en la mesa, suicidio o asesinato de Allende, pero reprochable, rechazable desde todo punto de vista. Por supuesto, nuestra solidaridad con el pueblo chileno y nuestro rechazo a los años posteriores al asesinato de Salvador Allende. El once de septiembre del dos mil uno, el acto terrorista más grande y rechazable que se ha producido, a mi entender, en la historia de la humanidad, cuando se derrumbaron las torres gemelas allá en New York, causando la muerte de más de tres mil seres humanos. Que este acto terrorista haya sido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

conocido o no, previamente por autoridades o personajes norteamericanos, no justifica para nada el sacrificio de más de tres mil seres humanos, entre ellos, como dijera Patricio Donoso, quince ecuatorianos. Qué pena que solo de este lado nos acordemos de ese momento tan negativo para la historia de la humanidad. Repito, sin importar si era un acto preconcebido o ya conocido con anterioridad por personajes norteamericanos. Nadie nos hemos acordado de que este once de septiembre, a más de todas esas tragedias, para el Ecuador tiene un significado muy especial y, sobre todo, debería tenerlo para esta Asamblea Nacional. El once de septiembre de mil ochocientos treinta se aprobó la primera Constitución de la República del Ecuador, la primera de las veinte que le han seguido posteriormente, y ojalá la vigésima que está en vigencia, disculpen la redundancia, pues dure, hago votos para que dure los trescientos años que nos han prometido. Quisiera votar a favor del proyecto de Resolución, pero lo haría solamente si se aceptara una respetuosa sugerencia, que se modifique de alguna manera, todo es posible en esta vida, que se modifique de alguna manera y se incluya un pronunciamiento de solidaridad de esta Asamblea Nacional para las más de tres mil personas que murieron el once de septiembre del dos mil uno, en general, y en particular para los quince ecuatorianos que ofrendaron allí sus vidas. Creo que no va a ser aceptada mi respetuosa sugerencia. Entonces, con mucho más respeto, señora Presidenta, le solicito pedir un minuto de silencio por los seres humanos que perdieron la vida en la caída de la Torres Gemelas y luego someter a votación el proyecto de Resolución que estamos tratando. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. El Asambleísta ha hecho uso de cinco



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

minutos dentro de sus diez minutos, por lo tanto se le concede lo solicitado con el minuto de silencio. Los que deseen acompañar a la solicitud del asambleísta Auquilla, están en posibilidad de ponerse de pie.-----

TRANSCURRE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE LOS QUINCE ECUATORIANOS HECHO ACAECIDO EN EL ATENTADO DE LAS TORRES GEMELAS, DEL ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias por la intervención asambleísta Auquilla. Tiene la palabra, asambleísta Lorena Quimbiulco.-----

LA ASAMBLEÍSTA QUIMBIULCO BEDÓN LORENA. Nuestros hermanos chilenos han luchado bajo la sombra y esa sombra, el día de hoy, resurge con el movimiento estudiantil universitario que se reorganiza y busca un solo fin, que es consolidar la patria grande, la patria de Allende, la patria de Martí, la patria del Che. Han pasado cuarenta años y en estos cuarenta años hemos vivido momentos importantes dentro de América Latina, y el día de hoy, el Ecuador vive un momento histórico y trascendental por el cual los jóvenes nos hemos apostado a sumarnos en ese reconocimiento, un reconocimiento hacia la lucha social, un reconocimiento a lo que es el interés, desde las estructuras, de la base, desde lo que es la formación; formación de hombres chilenos como es el caso de Jarrín, como es el caso de Víctor Jara, como es el caso de Allende, como es el caso de Pablo Neruda. No podemos construir un proceso histórico donde no se reconozca el arte y la cultura, esa música de Inti Illimani, la música y el arte, y los contextos que el día de hoy nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

evocan en una unidad, una unidad de construcción de un socialismo, homenajeamos a un líder socialista, a un líder democrático, quien con sus botas puestas en el Palacio de La Moneda tomó la decisión firme de mantenerse en un proceso de lucha histórica y que el día de hoy es un ejemplo para los jóvenes, para los compañeros que construyen este ideal libertario y revolucionario. Para mi es importante destacar, como la organización de una base social y de estructura chilena ha llegado a consolidarse el día de hoy, una estructura que viene luchando desde lo que ha sido, tanto regímenes militares, dentro de lo que ha sido también un vuelo hacia lo que es la libertad y un verdadero sentido de lo que es la expresión de los chilenos. Diecisiete años de dictadura, de muerte, de tortura, de clasismo, de exilio y represión, que no queremos que vuelva a replicarse en nuestro Ecuador y por lo cual hemos tenido la convicción de formarnos dentro de este proceso democrático de movimiento de la revolución ciudadana. Compañera Presidenta de la Asamblea, los jóvenes nos hacemos presentes con un sentido de lucha, porque la historia ha juzgado como viene trabajándose y como viene consolidándose todo, a través de un proceso en el que hemos participado, y nos sentimos dignos representantes de la juventud chilena, de la juventud ecuatoriana, de la juventud de América Latina, una juventud rebelde, una juventud que tiene un principio ideológico y un ideario que nos permite a nosotros consolidar esta patria, convencidos de que otras alamedas se abrirán hacia lo que es el proceso revolucionario, apoyamos en forma total la propuesta de una compañera de lucha social como es María Augusta Calle, que hoy lleva la voz, no solamente a la Asamblea sino una propuesta nacionalista e internacionalista, con un solo enfoque, que es el de la construcción de este buen vivir y de esta patria digna y solidaria que todos queremos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Que viva Allende, que viva Chile y que viva la revolución de los jóvenes, de las mujeres, los obreros y los trabajadores, que serán el legado que nos ha dejado el día de hoy parte de esta historia. Gracias, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. Tiene la palabra, asambleísta Gilmar Gutiérrez. Puesto que no se encuentra el asambleísta en la sala del Pleno, damos la palabra, asambleísta Víctor Hugo Jaramillo.-----

EL ASAMBLEÍSTA JARAMILLO RODRÍGUEZ VÍCTOR HUGO. Muchas gracias, señora Presidenta. Camaradas asambleístas y compañeros asambleístas: Desde Zumba, corazón de la Amazonía mi saludo para la capital de la libertad, para Quito Luz de América como lo tendríamos en Chile, el justo homenaje solidario. Decía José Ingenieros: "simpatizar es comprender, es un secreto ritmo que pone en comunión los sentimientos"; de allí partiendo, que un compañero Asambleísta decía, que a pesar de ser del afecto de él no podría simpatizar del todo, sería un absurdo, como queda demostrado, y refiriéndome a una frase que anteriormente se dijo, que Allende murió como murió, sin parecer redundante, quisiera mencionar, que incluso, por ese efecto de la historia hoy nos revuelca el espíritu revolucionario de Allende y a muchos kilómetros de su patria en esta Asamblea, en el más alto ícono de la democracia lo recordamos puesto que su historia, puesto que su vida significó más que un simple acontecimiento de la existencia, sino una aspiración a la eternidad inconsciente. Parto de allí en representación de la juventud que vemos asombrados y otras inspirados, algunas participaciones de los camaradas asambleístas y de los compañeros asambleístas. Sería ilógico desconocer la historia y el



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

valor que representa, puesto que quien sabe de dónde viene solamente puede saber a dónde va, y es gracias a esta historia que hoy nos encontramos aquí, mercedamente, acogiendo y mocionando el nombre de Allende como en otra época lo haremos con Alfaro, con Martí y otros grandes hombres que han liberado la patria de las injusticias y que han tenido la aspiración, solamente, de la legítima democracia y del legítimo desarrollo, aspiración de todo ser humano para alcanzar el fin último, que dicho sea de paso, es la felicidad. Compañeros y camaradas, la historia no debe ser solamente motivo de inspiración sino también la guía, la luz para seguir el verdadero sendero, bendita la historia que nos ha traído hasta este momento cívico para hacer memoria, si cabe nuevamente la redundancia, del valor que representa, bendita mil veces esa historia que nos ha consagrado y nos ha dignificado a los jóvenes y a todas las generaciones que a partir de ella han recogido las aspiraciones populares. Es motivo de solidaridad con todo el pueblo latinoamericano, especialmente con el chileno, como ellos lo harán, seguro, con nosotros cuando la historia, cuando el tiempo lo amerite. Es motivo de orgullo nacional de intrínseca armonía, con ese espíritu que nos ha traído hasta aquí, convertirnos en solidarios latinoamericanos de todos los pueblos como fuere el sueño de Bolívar. A esta altura de mi intervención sería redundante después, de todas las redundancias, si cabe, que se ha mencionado en esta Asamblea. Creo que el espíritu mismo ha sido consagrado y expuesto a voluntad. Expuesto para que las voluntades que están presentes hoy tengan un acto de conciencia. La historia siempre condena o siempre dignifica. Soy del Sur, de la tierra de Alfaro, de Allende y de Neruda, aquí me acunó mi madre bajo este Dios y en este cielo y di mis primeros pasos con el alma aventurera, así conocía a Bolívar y a su amor por esta tierra. Soy



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

del Sur, de la gran nación de América. Por esa identidad, mi apoyo incondicional para la propuesta de la compañera ponente, porque la identidad de los pueblos deben reflejarse en cada momento de nuestra existencia. Camaradas y compañeros, muchísimas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias Asambleísta. Tiene la palabra, asambleísta Henry Cucalón.-----

EL ASAMBLEÍSTA CUCALÓN CAMACHO HENRY. Señora Presidenta, señoras y señores legisladores. El tiempo pasa y perdona, la memoria permanece y nunca olvida. Hoy, cuarenta años después cobra mayor y absoluta vigencia la frase de Alfaro consignadas en el mural de nuestro Parlamento, "todo menos la dictadura". Aquello no reviste análisis ideológico alguno. Los errores y fracasos en el ejercicio gubernamental, como es en el caso del señor presidente Salvador Allende no pueden constituir óbice alguno para el uso de la fuerza, para la violación de los derechos humanos y para el ultraje de la democracia, sin perjuicio de no compartir ciertos juicios de valor de los considerandos de la Resolución que se ha propuesto, en lo pertinente, me sumo y me adhiero al rechazo y al repudio por el accionar criminal del cual fueron objeto los hermanos chilenos, solo por el hecho de pensar distinto, solo por el hecho de pensar distinto. Mi tributo imperecedero a ellos. muchas gracias, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, tiene la palabra, asambleísta Líder Olaya.-----

EL ASAMBLEÍSTA OLAYA CÓRDOVA LÍDER. Ninguna muerte, ningún asesinato producto de las balas criminales del militarismo y de la bota



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

imperialista puede justificarse en un supuesto de errores de las fuerzas populares aglutinadas en la Unión Popular. Nada puede justificar, mucho más cuando sabemos y la historia nos lo ha demostrado que fueron balas, que fueron actos que tenían un propósito, que estaban orientados a eliminar un proceso de construcción del poder popular y a eliminar cualquier atisbo de izquierda revolucionaria y cualquiera posibilidad de empezar a construir el socialismo en América Latina. No me parece que sea bueno, solo pensar que los actos de terrorismo son malos y que son canallas y execrables; es también canalla y execrable todo acto de terrorismo del Estado y de terrorismo de la dictadura, de manera particular de aquella del señor Pinochet, que no era otra cosa que fascismo puro instalado en la hermana República de Chile. Es importante la propuesta de la compañera María Augusta Calle y el hecho de que en este espacio debatamos, porque si nosotros miramos a la historia vamos a encontrar a una América Latina que entre los sesentas y setentas se debatía en un proceso de crisis profunda, porque el imperialismo como fase superior del capitalismo, estaba atravesando una de sus etapas de profunda descomposición, y en ese marco de descomposición del imperialismo había que surgir las fuerzas progresistas, las fuerzas libertarias que buscaban la toma del poder, para desde el poder cambiar la realidad y construir la felicidad para la gente del mundo, pero había aún una discrepancia y esa discrepancia en las fuerzas de izquierda era la forma en cómo deberíamos llegar a tomar el poder. Los unos desde la lucha armada y los otros desde la posibilidad de hacer del parlamentarismo la vía legal y posible para construir las transformaciones de las naciones y desde ahí poder construir el socialismo, y esa es una primera gran lección que deja Allende a la humanidad, porque opta precisamente por ese camino. Se

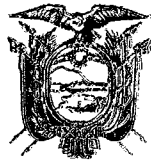


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

ha dicho y algunos aún lo creen, que no era el camino viable, tanto es así que los militares, con el auspicio de los Estados Unidos lograron derrocar al socialismo que se instauraba en Chile, pero me parece a mí, que lejos de hacer esa crítica, debiéramos recoger la gran lección que hay ahí, y es el hecho de la necesidad de construir un proceso de unidad y de construcción de espacios para las fuerzas democráticas, para las fuerzas progresistas, para las fuerzas de izquierda. Me parece que nos queda una gran lección a las mujeres y hombres de izquierda de esta patria, a las y los revolucionarios, a las y los comunistas, a los socialistas democráticos y esa lección es de que a estas alturas del siglo XXI necesitamos pensar seriamente en la necesidad de construir el frente de la unidad popular, el espacio que nos permita a todos, a pesar de las diferencias avanzar en la construcción del socialismo del buen vivir. Y me parece, que la otra gran lección que queda, es que hay que seguir generando conciencia entre todos los actores de la humanidad para que las Fuerzas Armadas, para que los policías o los carabineros, según se llamen en cada uno de sus países, entiendan su verdadero rol, el rol de garantes de la democracia y no el rol de deliberadores y mucho menos de actores para el ejercicio del Gobierno o para la toma del poder. Son muchas las lecciones, sin embargo, quisiera hacer una reflexión final. Se dice que los considerandos y que de manera particular, dos de los artículos serían inadecuados, que los quitemos para que exista el apoyo unánime para que todos votemos por la Resolución de manera favorable, y es que no se quiere entender que ese proceso de dictadura no fue solo de los militares de Chile, ahí también ha habido y hay mano del imperialismo. Por tanto, hay que criticar de manera radical la actitud del imperialismo, antes era la bota extranjera, ahora es la bota de la tecnología, y como eso sigue ocurriendo es



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

necesario que, efectivamente, en el articulado de la propuesta o del proyecto de moción deba mantenerse una crítica y una sanción para la actitud del imperialismo, llámese como se llame ese imperialismo y provenga de donde provenga. Creo que solo así, recordando, rememorando la historia y aprendiendo de ella, haremos posible que nuestra memoria cada vez sea menos frágil y podamos siempre recordar los actos que fueron destructores de la humanidad y que avancemos siempre en la posibilidad de construir un socialismo que permita vida digna y felicidad para todos los actores y los ciudadanos del mundo, porque creo que sigue siendo criminal, que más del cincuenta y dos por ciento, gracias al capitalismo instalado en el mundo, al momento no tenga ni siquiera dos dólares y medio diarios para poder subsistir, y creo que sigue siendo criminal que el capitalismo pretenda sostenerse y mantenerse a través de actos como el que está haciendo, pretendiendo el Gobierno norteamericano con Siria; para que jamás en el mundo vuelvan las dictaduras, para que nunca más en la historia de la humanidad vuelva el fascismo, sí por la propuesta de Resolución de la compañera María Augusta Calle y sí al socialismo y sí a la transformación de la humanidad.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias. Tiene la palabra, asambleísta Lourdes Tibán.-----

LA ASAMBLEÍSTA TIBÁN GUALA LOURDES. Gracias, señora Presidenta. Creo que son las dos de la tarde y sí pienso ahorrar unos cuatro minutos para ir a comer pronto, porque si no pelagra la vida. Por más revolucionaria que sea no estoy en condiciones de dar semejante discurso. Algunos hablan como sacerdotes ya aquí, de memoria. Voy a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

votar a favor de la Resolución. Algunas veces ya estoy votando medio verde y eso ya es medio sospechoso. No necesitamos de tanto discurso para decir, y para repetir lo mismo toda la mañana, lo único que quiero decir es que Allende antes de morir dijo una cosa interesante, bueno, yo no estaba ahí, dice la historia así: "Que podrán las armas matarle o vencerle, pero lo que nunca van a matar son las luchas sociales", así que, una gran lección para los actuales revolucionarios, podrán sacarme cadenas nacionales pero siempre estaré en la lucha. Jamás voy a temer eso de que me saquen, la misma de siempre, pero claro, tengo el gusto y el honor de estar aquí a un metro del general Yandún, con el primer general, antes coronel, me enfrenté por la Ley Agraria en el puente de Panzaleo, todavía guambra, cuando ahí todavía no sabíamos de estos discursos revolucionarios, y le sigo diciendo la historia, porque no he encontrado en los periódicos como con el general en la época de Sixto Durán-Ballén, tuve que decir que no me da la gana de alzar el paro en Panzaleo, frente a las maquinarias de la Brigada Patria, dije, que queremos una respuesta del régimen y conversamos cuando era coronel ahí, desde ahí vengo. Por eso es que las cadenas que saca el régimen, hoy, bueno cada quien dice que la historia se escribe de acuerdo al momento y de acuerdo a cual lado estás. Hoy, once de septiembre, yo también diré diez años después, un once de septiembre del dos mil trece, presentamos un pedido al Consejo de Regulación para que nos diga si lo que Correa está sacando en las cadenas es o no linchamiento mediático, esa preguntita nomas estoy haciendo para poner en vigencia ya la Ley de Comunicación. Yo no me siento afectada por esa cadena, al contrario, yo no pensaba ni siquiera hablar en este punto, porque no hace falta discursos para recordar las luchas sociales latinoamericanas. He aplastado el botón para pedir la palabra cuando



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

dicen, no sé quien dijo, algún iluminado, que aquí también estamos haciendo revolución educativa, uta, si me da un cupo para mañana a mi wawua aquí en Quito, yo les digo, parece que están haciendo revolución educativa. Mi wawua, la última está encargada en Chirinche Bajo, porque no tiene cupo aquí. No se trata de que Lourdes Tibán tenga plata para pagar, se trata de que mi convicción ideológica de mujer de lucha no me permite y no me da la gana de ir a la educación privada, pues, compañeros. Tarde dice que viene mi marido, dice vamos a hablar en las escuelas privadas, digo irás tú, no yo, a mí el Estado me tiene que dar educación gratuita y el simbolismo de Lourdes Tibán no puede ser borrado del mapa en esta lucha por las partidas, cuando mi hija está encargada. De dónde acá, señores revolucionarios, óiganme, dicen que hay revolución educativa, resulta que hasta el otro viernes yo tenía la wawua aquí al frente en la Carolina Terán, saben que dice, hasta tres años, el niño puede estar aquí, de tres a cinco ya no tiene derecho del Estado, tiene que ir a buscar una escuela, sí, pero denme cupo. Cuantas madres de familia ahora se han quedado, pero en qué cabecita de qué Gobierno se le pasa en la mente que una niña de tres años tiene que ir en busca de un cupo, por Dios, es punto de orden estamos hablando de la revolución educativa, más o menos de lo que luchaba Allende, porque no necesito repetir lo que ustedes han dicho. Otra cosa, algún Asambleísta iluminado de Cotopaxi, dijo esta semana en Cotopaxi, que las aulas, escúchenme bien, he preguntado a una profesora ayer, pedagógicamente ¿cuántos niños debe tener una aula? Treinta y cinco por el partido o cómo. Veinticinco me han dicho, pedagógicamente, en Latacunga ¿Saben cuántos tienen las escuelas del centro de Latacunga? cuarenta y cinco y sesenta. Ese es el promedio y sabe qué dice el asambleísta... Calle usted, vea, yo le escuché a usted,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

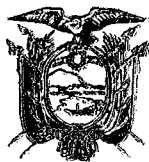
Asamblea Nacional

Acta 252

habló tonteras pero le escuché. Mire, dice la Asambleísta...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señora Asambleísta, le ruego nos centremos en el tema, estamos sobre la Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena, si es que no nos ceñimos al tema, vamos a pasar a otra intervención. -----

LA ASAMBLEÍSTA TIBÁN GUALA LOURDES. De acuerdo, pero déjeme terminar, no me gusta quedar así. En Cotopaxi, dice que como hay tantas ganas de estudiar porque la revolución ha avanzado, por eso las aulas están llenas, mentira, no se ha creado una sola escuela en el centro de Latacunga, o denme una, o que quieren que de Latacunga vayan a la del Milenio de Zumbahua, entonces, no nos engañemos. Hay tantas y tantas falencias así como hay tantas cosas buenas, pero no podemos decir que esto es lo máximo cuando públicamente les digo, denme un cupo para mañana por Dios, necesito ir a recuperar a mi última wawua de Chirinche Bajo, ahí está encargadita hasta que me den el cupo. Finalmente, señora Presidenta, quisiera decir y aprovechando que ya no me ha de dar la palabra después de las tres, de dónde acá, señora Presidenta, para los actos en la Asamblea me está pidiendo que si los medios quieren que se vaya al evento del Yasuní, usted está invitando para mañana, yo también estoy organizando para la próxima semana, ah, pero a mí me dice que pase la lista de los medios acreditados para hacerles pasar. Señora Presidenta, en los cuatro años, los medios si tienen interés van y cubren, si no les da la gana no cubren. Solicitaré que se tomen las medidas pertinentes para que no existan restricciones, porque cuarenta años después, nosotros también seremos evaluados, qué pasó en la época del correísmo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra asambleísta Orlando Quindigalle -----

EL ASAMBLEÍSTA QUINDIGALLE LICTAPUZON ORLANDO. Señora Presidenta, señores asambleístas: Quisiera decir que hoy once de septiembre es bastante doloroso para el pueblo chileno, por qué lo digo bastante doloroso, perder miles de ciudadanos y ciudadanas chilenos, incluidos nuestros hermanos que han estado ahí refugiados, quince hermanos ecuatorianos desaparecidos. Pero, compañeros asambleístas, decimos que están muertos, mentira, los tenemos vivos, a miles de chilenos, quince ecuatorianos que desaparecieron, porque el cuerpo se murió, el espíritu está vivo, está escuchando. Por eso, como asambleísta de Cotopaxi, quiero homenajear, quiero decirles a nuestro hermano líder, cuarenta años que ha estado luchando hermano Allende, compañeros y compañeras. Quiero decirles que en América Latina todos los que somos de América Latina tenemos Patria, tenemos justicia, que no vamos a permitir a espías yanquis, no vamos a permitir a los norteamericanos que sigan jugando con los latinoamericanos. Por lo tanto, quisiera que esta propuesta que se ha sometido aquí en la Asamblea, sea discutida, analizada, profundamente, compañeros y compañeras. Apoyo la moción o la propuesta que dejó la asambleísta María Augusta Calle. Muchas gracias, no quisiera cansarles mucho, porque ya todos estamos repitiendo las mismas palabras. Muchísimas gracias, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, vamos a cerrar la intervención con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

la ponente de la propuesta de Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena, tiene cinco minutos para dar el consolidado de la Resolución para ponerla a votación del Pleno de esta Asamblea Nacional. -----

ASAMBLEÍSTA CALLE ANDRADE MARÍA AUGUSTA. Gracias, compañera Presidenta. He oído con muchísima atención todas las exposiciones y creo que es necesario brevísimamente responder a algunas, las que ameritan, obviamente. Quisiera decirle al asambleísta Aguilar que yo tampoco le creo, no le creo ni su primera parte y obviamente la segunda tampoco, estamos a mano, no le creo. Al asambleísta Donoso, yo le insto y me comprometo a presentar acá a la Asamblea y quisiera que él me acompañe en la presentación acá en la Asamblea, una carta a la Embajada americana, pidiendo la visa para la madre de uno de los fallecidos en las torres gemelas, creo que es necesario que pidamos a la Embajada americana que tenga algo de piedad, el dogal de las visas norteamericanas es terrible, pero creo que deberíamos aquí en la Asamblea y pido a los colegas y compañeros y camaradas asambleístas, que hagamos ese esfuerzo y que veamos si tocamos alguna fibra que debe tener de humanidad el corazón de la Embajada americana. Creo también y respaldo que es necesario analizar el once de septiembre de las torres gemelas, estoy de acuerdo con el asambleísta Donoso y con el asambleísta Auquilla, estoy de acuerdo, es necesario. La historia del mundo, aquí ni siquiera es de América, del mundo, necesita respuestas. Yo creo que es necesario que nos digan dónde están las piezas del avión que se estrelló en el Pentágono, dónde están, quisiera que me digan dónde están los muertos que trabajaban en CNN que ocupaba dos pisos en una de las



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

torres gemelas, quisiera que me digan dónde están la enorme cantidad de ejecutivos israelíes que supuestamente iban a desayunar en el penthouse de una de las torres gemelas y que nunca llegaron, pero a ese desayuno si llegaron entre otros, varios compatriotas ecuatorianos que trabajaban de meseros, dónde están. Hay muchas, muchísimas preguntas sobre el atentado del once de septiembre, yo creo que el mundo tiene el derecho de tener esas respuestas. Ya nos dijeron, creo también que es importante, nos decía uno de los asambleístas, que es el mayor acto terrorista, yo creo que fue un acto terrorista atroz lo del once de septiembre frente a las torres gemelas, estoy absolutamente de acuerdo, pero no creo que sea el mayor. Me parece que en el siglo pasado, en este, hemos tenido actos terribles, por ejemplo, el decir que habían armas químicas en Irak, fruto de lo cual hubo una invasión que dio como respuesta, como fruto, un millón de muertos civiles. Hiroshima, Nagasaki, Libia, lo que están haciendo en estos precisos momentos cuando ya se está develando ante el mundo, que el supuesto ataque con armas químicas a cientos de niños que nos estremeció a todos, creo que ninguno dejó de estremecerse, ha sido un montaje para las cámaras de televisión, como fue un montaje lo de Libia, en una maqueta televisiva de acuerdo a lo que está absolutamente comprobado. Entonces, como digo, he oído con profunda preocupación, con mucha atención las preocupaciones. Sobre el asambleísta Torres, yo quisiera responderle algo, no entiendo, he leído dos y tres veces la Resolución para ver dónde está la parte sectaria y creo que lo que usted entiende y cree que es sectario, yo respeto profundamente su opinión, yo aquí no estoy para ser intolerante, no es esa mi forma de ser, es en los considerandos cuando se habla de una estrategia imperialista, más adelante se habla en el tercer párrafo, apoyada por potencias



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

extranjeras, y en el artículo tres de las resoluciones se habla sobre el Plan Cóndor y la Operación Silencio, creo que a eso se refiere el asambleísta Torres. Yo quisiera decirle que si no es imperialismo uniformar para los efectos de salvaguardar la seguridad de Estados Unidos en toda la región latinoamericana y bajo el control determinante de este país, la logística de los abastecimientos militares y la doctrina militar en cada uno de los países latinoamericanos, hacer de Estados Unidos el único abastecedor de armamentos y de otros implementos de significado militar para cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas y de seguridad de todas las naciones latinoamericanas, crear una presencia política norteamericana determinante que aumenta en gran escala la capacidad de acción de sus embajadas, de sus intereses privados, etcétera, en el interior de cada país, esto entre dieciocho puntos más es o no imperialismo. Yo creo que sí, esto que acabo de leer no lo digo yo, lo dice el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en uno de los documentos desclasificados.....

LA SEÑORA PRESIDENTA. Tiene un minuto, Asambleísta.....

LA ASAMBLEÍSTA CALLE ANDRADE MARÍA AUGUSTA. Ya, en torno al golpe de Estado chileno. Por eso, con absoluta solvencia, con sustento de fuente del propio Departamento de Estado de los Estados Unidos, digo, esa fue una acción, un golpe, no fue un suicidio, estamos analizando si fue un suicidio o si fue un asesinato. El golpe de Estado chileno fue un golpe orquestado desde los Estados Unidos de América, por eso no puedo acoger su recomendación. Sí he acogido, compañera asambleísta y compañeros, tres recomendaciones que se me han hecho, la primera: Rendir homenaje y exigir reparación a Felipe Porfirio



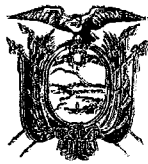
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Campos Carrillo, Freddy Jimmy Torres Villalba, Sócrates Ponce Pacheco y José Félix Silva, García Franco, ciudadanos ecuatorianos asesinados por los militares chilenos, cuyos casos fueron documentados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación, Comisión Valech. He acogido también una propuesta, esta fue una propuesta del compañero Bustamante, que dice: “Renovar el compromiso de esta Asamblea para trabajar en pos del objetivo de que nunca más nuestro continente pueda ser víctima de dictaduras guerreristas y brutales como las que asolaron a Chile y a otros países de América Latina;” y he acogido una tercera recomendación y “dictaduras terroristas”, perdón, no son guerreristas, y una tercera recomendación que me ha sido solicitada vía mail y personalmente por varios compañeros, pidiendo “que se conforme una veeduría legislativa para dar seguimiento a los procesos de judicialización denunciados por la Comisión de la Verdad en Ecuador, a fin de que estos episodios de violación de derechos humanos, no vuelvan a ser parte de la historia de nuestro país. El Pleno de la Asamblea encarga o delega, -creo que sería mejor, al Consejo de Administración Legislativa-, para que de forma inmediata conforme esta Comisión”. Son estos tres puntos con los que pido se modifique la Resolución que todos ustedes conocen y que se pueda someter a votación. Finalmente, compañera Presidenta, permítame decirle, que yo aspiro que aquí en la Asamblea se eleve el nivel del discurso, que se necesita tolerancia y que no podemos seguir escuchando intervenciones groseras que no tienen siquiera relación como el punto que estamos tratando. Una última cosa, no soy socialista, soy militante del Movimiento PAIS. Compañero Salvador Allende, compañero presidente Salvador Allende, triunfaste y triunfamos. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria. Dé lectura a la



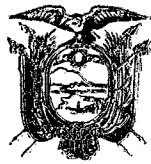
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

propuesta de Resolución, para someter a votación. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida, señora Presidenta. Se va a dar lectura al proyecto de Resolución que será sometido a votación, con las observaciones señaladas por la asambleísta María Augusta Calle. El texto dice lo siguiente: "El Pleno de la Asamblea Nacional, Considerando: Que, el 11 de septiembre de 1973 fue derrocado el régimen del Presidente socialista Salvador Allende por un golpe de Estado en el cual participaron las tres ramas de las Fuerzas Armadas de Chile y Carabineros, como parte de una estrategia imperialista de control hemisférico a través de la implantación de regímenes dictatoriales, que buscó sin resultado evitar la expansión la vía socialista al poder a través de las urnas, en los países de América Latina; Que, como consecuencia de aquel golpe de Estado, el Presidente Salvador Allende falleció defendiendo la democracia dentro del Palacio de La Moneda, sede presidencial del Gobierno de la República de Chile, truncando de esta forma el proyecto de la Unidad Popular, conglomerado de partidos progresistas chilenos que buscaban establecer un camino no violento hacia el socialismo e implementar una serie de medidas soberanas como la nacionalización del cobre, la aceleración de la reforma agraria y la igualdad real de derechos de los chilenos; Que, con el golpe de Estado se implantó en Chile una dictadura militar, comandada por los Generales Augusto Pinochet, y Gustavo Leigh, el Almirante José Toribio Merino, y el Comandante Director de Carabineros, César Mendoza, apoyada por potencias extranjeras y partidos políticos de derecha; y, conformaron una Junta Militar de Gobierno que permaneció en el poder por 17 años y medio, hasta el 11 de marzo de 1990; Que, durante esta dictadura se



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

cometieron en Chile los más horribles y atroces crímenes en contra de los derechos fundamentales de los chilenos y extranjeros residentes en Chile, contabilizando un saldo aproximado de cuarenta mil víctimas de tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes, atentados contra la libertad de expresión, pensamiento y conciencia, y ejecuciones extrajudiciales que han llegado a sumar tres mil sesenta y cinco personas muertas o desaparecidas; y, Resuelve: Artículo 1. Al cumplirse 40 años del golpe militar contra el régimen democrático del Presidente Salvador Allende Gossens, condenar la injerencia de potencias extranjeras en los procesos democráticos latinoamericanos a través de la implantación de regímenes dictatoriales que atentan contra los más elementales principios humanitarios y desconocen el derecho de los pueblos a su libre autodeterminación. Artículo 2. Rendir un homenaje póstumo al ex Presidente Salvador Allende y a todas las víctimas de la dictadura chilena que fueron objeto de detenciones arbitrarias, interrogatorios sin juicio, ni debido proceso, desapariciones, ejecuciones políticas, prisión política, tortura, tratos inhumanos y degradantes, delaciones, y represión, recordando que los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles y su sanción y juzgamiento, constituyen parte esencial del derecho a la reparación y a la verdad que tienen las personas y los pueblos. Artículo 3. Rendir homenaje y exigir reparación a Felipe Porfirio Campos Carrillo, Freddy Jimmy Torres Villalba, Sócrates Ponce Pacheco, José Félix García Franco, ciudadanos ecuatorianos asesinados por los militares chilenos cuyos casos fueron documentados por la Comisión de Verdad y Reconciliación (Comisión Valech). Artículo 4. Renovar el compromiso de esta Asamblea para trabajar en pos del objetivo de que nunca más nuestro continente pueda ser víctima de dictaduras terroristas y brutales como las que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

asolaron a Chile y a otros países de América Latina. Artículo 5. Frente a las osamentas encontradas en Chile y otros países de América Latina, en ex campos de concentración, centros de tortura y espacios públicos en los que se presume se dejaron los cadáveres de detenidos-desaparecidos, instar a la Comunidad Internacional a que se acompañe en la búsqueda de la verdad, la realización de procesos justos y la sanción de los crímenes de lesa humanidad cometidos en los regímenes dictatoriales que participaron en acciones continentales como el Plan Cóndor, la Operación Silencio y otros dirigidos a ocultar la verdad y evitar la sanción a los culpables. Todo lo anterior, previa una investigación imparcial, efectiva, y dentro de un plazo razonable, con el fin de identificar a los autores, cómplices y encubridores de dichos crímenes e imponer no solo una sanción penal, sino una reparación histórica que sirva a las actuales y futuras generaciones. Artículo 6. Conformar una veeduría legislativa para dar seguimiento a los procesos de judicialización denunciados por la Comisión de la Verdad en Ecuador, a fin de que estos episodios de violación de derechos humanos, no vuelvan a ser parte de la historia de nuestro país. El Pleno de la Asamblea Nacional, delega al Consejo de Administración Legislativa para que de forma inmediata conforme esta comisión.” Hasta ahí el texto de la Resolución, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. ¿Existe apoyo a la moción? Señora Secretaria. Votación.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en su curul electrónica, de existir alguna novedad, por favor, reportar a esta Secretaría. Gracias. Ciento ocho asambleístas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

presentes en la sala, señora Presidenta. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, el proyecto de Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignen su voto. Se les recuerda que tienen veinte segundos para ratificarlo, caso contrario, se considerará abstención. Señor operador, presente los resultados. Ochenta y seis votos afirmativos, un negativo, cero blancos, veintiún abstenciones. Ha sido aprobado el proyecto de Resolución para rendir homenaje a las víctimas de la dictadura chilena, señora Presidenta. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria, gracias a los compañeros y compañeras asambleístas. En efecto, cuarenta años después, compañero Salvador Allende triunfaste, triunfamos. Señora Secretaria, tercer punto del Orden del Día.-----

VI

LA SEÑORA SECRETARIA. "Tercero. Primer debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural". Con su autorización, señora Presidenta, procedo a dar lectura al informe remitido mediante "Oficio N° 0024-AN-PRES-CECCYT-2013 de 23 de julio de 2013, suscrito por la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología, asambleísta Ximena Ponce León. El informe dice lo siguiente: 1. Objeto. 1.1 El presente informe recoge el fundamento del debate y las resoluciones de los Asambleístas integrantes de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional (en adelante CECCYT) con relación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

al tratamiento del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, con el fin de someterlo a primer debate en el Pleno de la Asamblea Nacional. 2. Antecedentes. 2.1. La Asambleísta Rocío Valarezo Ordóñez, con oficio No. 317-RV-SV-AN-2012 de 01 de noviembre de 2012, presenta al señor Presidente de la Asamblea Nacional, para el trámite correspondiente, del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. 2.2. El Consejo de Administración Legislativa, en sesión de 26 de diciembre de 2012, califica favorablemente el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, presentado por la asambleísta Rocío Valarezo Ordóñez, en virtud de que cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 56 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. 2.3. La Secretaria del Consejo de Administración Legislativa, pone en conocimiento del Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional, el memorando N° SAN-2012-2904 de 27 de diciembre de 2012, a fin de que el mencionado proyecto inicie su trámite. 2.4. Conforme lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el señor Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional dispone que por Secretaría de la Comisión se haga conocer el presente proyecto de Ley a las y los asambleístas integrantes de la Comisión, a las y los asambleístas integrantes de la Asamblea Nacional, a las organizaciones registradas y a la ciudadanía en general, a través de la página web de la Asamblea Nacional. 2.5. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, dentro del plazo establecido, se incluyó en el blog de la Comisión el proyecto de Ley relacionado con su tratamiento a fin



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

de que la ciudadanía que tenga interés en la aprobación y tratamiento del proyecto o que considere que sus derechos puedan ser afectados, puedan acudir ante la Comisión a exponer sus argumentos. 2.6. La Presidenta de la CECCYT, dentro de la sesión No. 006 de 03-7-2013-CECCYT, realizada el miércoles 03 de julio de 2013, procedió a efectuar el debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural que plantea la reforma a varios aspectos contemplados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural como son: traslado de docentes, denominación de instituciones educativas, plan para prevenir el consumo de estupefacientes, plan de enseñanza para idioma inglés; abanderados y escoltas y padres de familia. 2.7. En la Sesión No. 008 de 17 de julio de 2013 de la CECCYT, se recibió y escuchó los argumentos de ciudadanos y ciudadanas e instituciones públicas con interés en el tratamiento del proyecto de Ley. 3. Análisis y razonamiento. 3.1. Argumentación de los miembros de la Comisión. 1. Las reformas propuestas corresponden a aspectos que se podrían solucionar con normativa de carácter infralegal, entendiéndose como tal, aquella que persigue desarrollar, detallar y llevar adelante las disposiciones legislativas, por lo que la Comisión considera que no es procedente continuar con el tratamiento del mencionado proyecto. 2. El traslado de docentes, denominación de instituciones educativas, plan para prevenir el consumo de estupefacientes, plan de enseñanza para idioma inglés, abanderados y escoltas y padres de familia, son aspectos que se encuentran contemplados dentro de la reglamentación tanto de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, como de la normativa interna del Ministerio de Educación para su aplicación. 4. Conclusión. En la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología, se debatió el proyecto de Ley presentado por la



REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Asamblea Nacional

Acta 252

Asambleísta Rocío Valarezo, se analizó su pertinencia jurídica y su racionalidad, y luego de las correspondientes deliberaciones la Comisión en el ejercicio de sus potestades legales, emite Informe No Favorable para primer debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y recomienda al Pleno de la Asamblea Nacional su archivo. Suscriben el presente informe los asambleístas: Ximena Ponce León, Presidenta de la Comisión. Alexis Sánchez Miño, Vicepresidenta de la Comisión. Asambleístas Miembros de la Comisión: Armando Aguilar, Raúl Abad Vélez, Teresa Benavides Zambrano, Wilson Chicaiza Toapanta, Gastón Gagliardo Loor, Miryam González Serrano, José Ricardo Moncayo, Gina Sanmiguel Palacios y Pavel Chica Arteaga. La asambleísta ponente es la asambleísta Zoila Teresa Benavides". Hasta ahí el texto. señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, tiene la palabra asambleísta Zoila Benavides.-----

LA ASAMBLEÍSTA BENAVIDES ZAMBRANO ZOILA. Señora Presidenta, señoras Vicepresidentas, compañeros y compañeras asambleístas, ecuatorianos y ecuatorianas: En la tarde de hoy, estamos presentes para recordar que cuando se construyó la Constitución en Montecristi, se otorgaron derechos y también se establecieron garantías en la justicia. El día de hoy vamos a reconocer también lo que dice la Constitución, en la sección quinta en el artículo veintiséis que establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida, y un deber ineludible, inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social, y condición indispensable para establecer el buen vivir. Las personas, las familias y

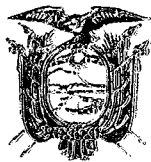


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

la sociedad, tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Hoy es necesario recalcar que el Gobierno revolucionario ha demostrado sensibilidad y atención prioritaria por la educación, la misma que ha sido tanto dirigida hacia los educadores con mejoras salariales y capacitación continúa. En cuanto a los educandos con reformas educativas que implica concebir a la educación más allá de un salón de clase, donde los medios de comunicación, los espacios públicos, la familia, las nuevas tecnologías entre otros escenarios, constituyen importantes fuentes de aprendizaje para la construcción de una sociedad educadora. Señora Presidenta, luego del análisis y del debido razonamiento en términos constitucionales, la Comisión que integro ha estudiado el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la que propone lo siguiente: En la primera propuesta a la reforma plantea otorgar a los docentes la posibilidad de solicitar su traslado por razones de unificación familiar o para laborar en lugares cercanos al de su residencia, así como la opción de intercambiar por mutuo acuerdo sus lugares de trabajo previo al informe técnico respectivo. Compañeros asambleístas creo sin lugar a dudas que esta propuesta ya se encuentra establecida en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Capítulo Cuarto, que habla de los derechos y obligaciones de las y los docentes, y también consta en el artículo diez literal m), que expresa otorgar el derecho de solicitar cambio de su lugar de trabajo, y en el reglamento general de la misma ley ya se garantiza en su Capítulo Tercero que habla de los traslados de los docentes por concurso de mérito y oposición o por bienestar social que podría ser enfermedades, lo dice y lo certifica el artículo doscientos noventa y nueve y el artículo trescientos. La segunda propuesta enmarca establecer que toda



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

institución educativa pública, fiscomisional o particular deberá tener una denominación general con nombre específico que la identifique y un código según los diferentes niveles y modalidades educativas. Debo manifestar que esta propuesta ya se encuentra establecida en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Capítulo Octavo de la denominación de instituciones educativas específicamente en el artículo ciento ocho. La tercera propuesta establece dos instancias, la primera dice establecer la obligación de la Autoridad Nacional de Educación, de establecer en un plazo máximo de tres meses un Plan Nacional para Prevenir y Erradicar el Tráfico y Consumo de Estupefacientes en los planteles educativos. Es bueno recordar que existe el CONSEP, que es una institución, una entidad encargada de la regulación y control del uso de las drogas y estupefacientes en el país. Que la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo ciento treinta y cuatro, del Reglamento Disciplinario de las y los Estudiantes y también en el artículo trescientos treinta del Reglamento de la Ley Orgánica vigente, sanciona como faltas graves y faltas muy graves a quienes incurran con este tipo de infracción. La segunda instancia, enmarca que debe establecerse un plazo de ciento veinte días para elaborar un plan integral de enseñanza del idioma inglés, en todos los establecimientos de educación básica, a ser aplicado a partir del dos mil trece hasta el dos mil catorce. Quiero recordar que está en vigencia el Acuerdo Ministerial trescientos seis guión once con fecha diecinueve de agosto del dos mil once, suscrito por el señor Ministro de Educación, encargado en ese entonces, Pablo Cevallos Estarellas, quién en su artículo uno y en su artículo dos, ya integra a la lengua extranjera dentro de la malla curricular y ordena que se la ponga dentro de la carga horaria en el Sistema de Educación



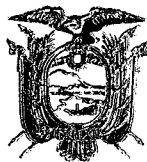
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Nacional. La cuarta propuesta dice establecer normas para que los establecimientos de educación general básica superior y bachillerato, elijan anualmente a la abanderada o abanderado del Pabellón Nacional y sus escoltas, también ya existe esa norma legal en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Capítulo Séptimo, en la que específicamente habla del abanderado, la abanderada, y del juramento a la bandera en sus artículos ciento setenta y ciento setenta y seis. Y la quinta propuesta de reforma manifiesta establecer que los Comités de padres de familia y madres de familia podrán ser comités de grado, de curso y comité central. Quiero manifestar que ya se encuentra establecido en el Reglamento actual de la Ley de Educación, en la sección séptima los padres de familia o representantes legales de los estudiantes, en el artículo setenta y seis y en el numeral uno como en el artículo setenta y siete, se le faculta al padre de familia poder participar en las representaciones al gobierno escolar como también ser parte de las estructuras de cada institución educativa. Una vez, analizada la pertinencia jurídica y los argumentos esgrimidos a favor y en contra, la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, emitió un informe no favorable para primer debate del Proyecto de Reforma de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, presentado por la asambleísta Rocío Valarezo Ordóñez, por lo tanto, acogiéndome al dictamen mayoritario de la Comisión, solicito al Pleno de la Asamblea Nacional, el archivo correspondiente del presente proyecto. Señora Presidenta, compañeros asambleístas. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, asambleísta Benavídez, ponente del archivo, existe una moción planteada, ¿hay apoyo a la moción? Señora



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

Secretaria proceda a la votación correspondiente. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida, señora Presidenta. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en su curul electrónica, de existir alguna novedad, por favor reportar a esta Secretaria. Gracias. Ciento siete asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, el archivo del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, presentado por la asambleísta Rocío Valarezo. Señoras y señores asambleístas, por favor consignen su voto. Se les recuerda que tienen veinte segundos para ratificarlo, caso contrario se considerará abstención. Señor Operador presente los resultados. Noventa y tres votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, catorce abstenciones. Ha sido aprobado el archivo del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, presentado por la asambleísta Rocío Valarezo.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria, compañeras y compañeros asambleístas, clausuramos la sesión número doscientos cincuenta y dos del Pleno de la Asamblea Nacional.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Tomado nota señora Presidenta, se clausura la sesión.-----

VII

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las catorce horas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 252

cuarenta y cuatro minutos. -----

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta de la Asamblea Nacional

LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional

EBZ/MDC